



MÓDULO:	INTERVENCIÓ BUCODENTAL	CÓDIGO:	733	DURACIÓ:	3 h.
LEY:	LOE				
CURRÍCULO:	DECRETO 114/2025, de 29 de julio				
CURSO:	1º				
CICLO:	CFGS HIGIENE BUCODENTAL				
GRADO:	Superior				

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN (1), CONTENIDOS (2) E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (3)

1. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación. (RD)

1. Realiza sellados de fosas y fisuras, relacionándolas con las características de las superficies dentarias.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las superficies dentarias que hay que sellar.
- b) Se han diferenciado los tipos de material sellador.
- c) Se ha preparado el material para colocar el sellador.
- d) Se ha aislado el campo operatorio.
- e) Se ha acondicionado la superficie dentaria que hay que tratar.
- f) Se ha aplicado el material sellador mediante las técnicas pertinentes.
- g) Se han definido los criterios de supervivencia del sellador.
- h) Se han cumplido los criterios de calidad en todas las fases del sellado.

2. Aplica fluoruros tópicos, describiendo tipos y técnicas de aplicación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los tipos de fluoruros.
- b) Se ha determinado la posología de fluoruros.
- c) Se han clasificado las técnicas de aplicación de fluoruros tópicos.
- d) Se ha preparado el material necesario para realizar una aplicación de flúor en cubetas.



- e) Se ha acondicionado la superficie dentaria que hay que tratar.
- f) Se ha realizado la aplicación de flúor en cubetas.
- g) Se han definido las recomendaciones posteriores a la aplicación del flúor.

3. Elimina cálculos dentales, seleccionando la técnica adecuada.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los tipos y las causas de los cálculos dentales.
- b) Se han definido técnicas de tartrectomía, raspado y alisado radicular.
- c) Se han enumerado las indicaciones y contraindicaciones según las características del paciente.
- d) Se han preparado los materiales y el instrumental necesarios para la eliminación de cálculos dentales.
- e) Se han realizado las técnicas de eliminación de cálculos y pulido de superficie.
- f) Se han definido las medidas de prevención de cálculos.
- g) Se han identificado las complicaciones y sus medidas correctoras.
- h) Se ha mantenido una actitud de orden, limpieza y método en las fases del proceso.
- k) Se ha verificado que la superficie ha quedado libre del cálculo.

4. Elimina tinciones dentales extrínsecas, seleccionando la técnica adecuada.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido las tinciones dentales extrínsecas.
- b) Se han definido técnicas de eliminación de tinciones dentales extrínsecas.
- c) Se han preparado materiales e instrumental necesarios para su eliminación.
- d) Se han realizado las técnicas de eliminación de tinciones dentales extrínsecas.
- e) Se han definido las medidas de prevención.
- f) Se ha desarrollado el trabajo con orden, limpieza y método.
- g) Se ha verificado que la superficie ha quedado libre de tinciones dentales extrínsecas.



5. Efectúa el pulido de obturaciones dentarias, seleccionando las técnicas correspondientes.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las superficies dentarias que se van a pulir.
- b) Se han definido los criterios que justifican el pulido de las obturaciones.
- c) Se han identificado los tipos de materiales que hay que pulir.
- d) Se ha clasificado el instrumental abrasivo según el material que hay que pulir.
- e) Se ha preparado el material necesario para realizar el pulido.
- f) Se ha seleccionado la velocidad de rotación y la refrigeración.
- g) Se ha realizado el pulido de obturaciones.
- h) Se ha verificado que la superficie pulida no interfiere en la oclusión.

6. Elimina la placa bacteriana de la cavidad bucodental, seleccionando métodos de control y eliminación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han clasificado los tipos de cepillos, sedas dentales y otros métodos mecánicos para la eliminación de la placa.
- b) Se han clasificado los métodos químicos para el control de la placa.
- c) Se ha relacionado la composición de colutorios y pastas dentales con el control de la placa.
- d) Se ha realizado la tinción de placa bacteriana.
- e) Se ha instruido en la aplicación de técnicas de higiene bucodental.
- f) Se han enumerado medidas de prevención de la placa bacteriana.
- g) Se han tipificado las medidas para el control de la placa bacteriana en las prótesis dentales.
- h) Se han definido los criterios de realización de un programa de control de placa en la clínica dental.



7. Aplica tècniques de control de la hipersensibilitat dentinaria, relacionándolas con la etiología de las lesiones de la superficie dentaria.

Criterios de evaluación:

- a) Se han enumerado los estímulos causantes de hipersensibilidad dentinaria.
- b) Se ha identificado la etiología de la hipersensibilidad dentinaria.
- c) Se han descrito los síntomas de la hipersensibilidad dentinaria.
- d) Se ha comprobado la hipersensibilidad dentinaria mediante exploración.
- e) Se han clasificado los distintos preparados desensibilizantes usados en el control de la hipersensibilidad dentinaria.
- f) Se ha aplicado el preparado desensibilizante adecuado a cada caso.

2. CONTENIDOS: ANEXO I Módulos profesionales (Orden CV)

Realización de sellados de fosas y fisuras:

- Superficies dentarias para sellado.
- Clasificación de los selladores.
- Técnicas de aislamiento dental.
- Preparación del material.
- Preparación de superficies dentarias.
- Técnicas de aplicación de los selladores de fosas y fisuras.
- Criterios de evaluación de la efectividad de los selladores.
- Criterios de calidad en cada fase del proceso.

Aplicación de fluoruros tópicos:

- Tipos de sales de flúor.
- Mecanismo de acción de los fluoruros.
- Vías de administración del flúor.
- Posología de fluoruros.
- Técnicas de aplicación de fluoruros tópicos.
- Técnicas de aplicación de flúor en cubetas.



- Cuidados después de la aplicación de fluoruros.

Eliminación de cálculos dentales:

- Cálculos dentales.
- Definición de técnicas.
- Indicaciones y contraindicaciones.
- Preparación de materiales e instrumental.
- Instrumental para el pulido.
- Realización de técnicas.
- Medidas de prevención.
- Complicaciones y medidas correctoras.
- Criterios de calidad en cada fase del proceso.
- Verificación de la eliminación del cálculo.

Eliminación de tinciones dentales extrínsecas:

- Definición de tinciones dentales.
- Técnicas de eliminación.
- Preparación de materiales e instrumental.
- Realización de técnicas de eliminación.
- Medidas de prevención.
- Control de calidad.

Pulido de obturaciones:

- Identificación de superficies que hay que pulir.
- Justificación del pulido.
- Tipos de materiales que hay que pulir.
- Instrumental abrasivo según el material que hay que pulir.
- Instrumentos rotatorios para el pulido de obturaciones.
- Preparación del material.
- Selección de parámetros en el instrumental rotatorio.
- Realización de la técnica.



- Verificación de la superficie pulida.

Eliminación de la placa bacteriana:

- Clasificación de los métodos mecánicos de control de placa.
- Clasificación de los métodos químicos de control de placa.
- Relación de los componentes con la eliminación de placa.
- Tinción de placa bacteriana.
- Eliminación de placa bacteriana en las prótesis dentales.
- Programa de eliminación de placa en la clínica dental.

Aplicación de técnicas de control de la hipersensibilidad dentinaria:

- Enumeración de estímulos causantes.
- Etiología:
 - o Patología dentaria: caries.
 - o Fracturas.
 - o Blanqueamientos.
 - o Procedimientos operatorios.
- Sintomatología:
 - o Dolor.
 - o Localización.
- Técnicas de exploración.
- Tratamiento:
 - o Preparados desensibilizantes.



3. INSTRUMENTOS DE EVALUCIÓN (Material)

Material

Bolígrafo de 4 colores, calculadora, guantes

La prueba consistirá en:

- El examen constará de una prueba teórica seguida de otra prueba práctica.
- La parte teórica constará de 50 preguntas de tipo test, recordando que únicamente se corregirán las respuestas colocadas en la planilla del examen. La nota resultante se calculará mediante la fórmula:
Nota= Respuestas correctas - Respuestas incorrectas /3 multiplicado por 10 .Número de preguntas
- Se considerará aprobado si la nota es 5 o más de 5.
- La parte práctica, que se desarrollará simultáneamente a la teórica, constará de 4 ejercicios que incluirán: casos prácticos, visualización de imágenes y desarrollo de procedimientos prácticos. En esta parte será necesario obtener al menos un 5 sobre 10.

Se estima una duración total de 180 minutos.



MÓDULO: FISIOPATOLOGÍA GENERAL **CÓDIGO:** 1370

DURACIÓN: 192 h.

LEY: LOE

CURRÍCULUM: **CV: DECRETO 7/2022, de 4 de febrero**

CURSO: 1º

CICLO: CFGS EN HIGIENE BUCODENTAL

GRADO: Superior

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS De EVALUACIÓN

A1. Reconoce la estructura y la organización general del organismo humano, describiendo las unidades estructurales y las relaciones según la especialización.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha detallado la organización jerárquica del organismo.
- b) Se ha descrito la estructura celular y los componentes.
- c) Se ha descrito la fisiología celular.
- d) Se han clasificado los tipos de tejidos.
- e) Se han detallado las características de los diferentes tipos de tejidos.
- f) Se han enunciado los sistemas del organismo y la composición.
- g) Se han localizado las regiones y las cavidades corporales.
- h) Se ha aplicado la terminología de dirección y de posición.

RA2. Identifica el proceso de desarrollo de la enfermedad, relacionándolo con los cambios funcionales del organismo y las alteraciones que provoca.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito el proceso dinámico de la enfermedad.
- b) Se han detallado los cambios y las alteraciones en la estructura y en las funciones celulares.



- c) Se han descrito los elementos constituyentes de la patología.
- d) Se han definido las partes de la clínica.
- e) Se han especificado los grupos de enfermedades.
- f) Se han clasificado los procedimientos diagnósticos complementarios.
- g) Se han detallado las posibilidades terapéuticas ante la enfermedad.
- h) Se ha especificado la etimología de los términos clínicos empleados en patología.
- y) Se han aplicado las reglas de construcción de terms al vocabulario médico.

RA3. Reconoce los trastornos del sistema inmunitario y los relaciona con las características generales de la inmunidad.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los órganos y las células del sistema inmune.
- b) Se han diferenciado los mecanismos de respuesta inmunológica.
- c) Se han definido las características de la inmunidad específica.
- d) Se han detallado las características de la respuesta inmunológica específica.
- e) Se ha secuenciado la respuesta inmunológica.
- f) Se ha clasificado la patología del sistema inmune.
- g) Se han descrito las patologías más frecuentes del sistema inmune.
- h) Se ha detallado la inmunización pasiva y activa.

RA4. Identifica las características de las enfermedades infecciosas y relaciona los agentes infecciosos y las manifestaciones clínicas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las características de las fuentes de infección.
- b) Se han detallado los mecanismos de transmisión de las enfermedades infecciosas.
- c) Se han descrito los tipos de agentes infecciosos.
- d) Se ha detallado la respuesta del organismo a la infección.
- e) Se ha explicado la respuesta inflamatoria.



f) Se han definido las características de las principales enfermedades infecciosas humanas.

g) Se han analizado las posibilidades terapéuticas ante las enfermedades infecciosas.

RA5. Identifica el proceso de desarrollo tumoral, describiendo las características de las neoplasias benignas y malignas.

Criterios de evaluación:

a) Se han clasificado las neoplasias.

b) Se han caracterizado las neoplasias benignas y malignas.

c) Se ha detallado la epidemiología del cáncer.

d) Se han clasificado los agentes carcinógenos.

e) Se han detallado las manifestaciones clínicas de los tumores.

f) Se han especificado los sistemas de prevención y diagnóstico precoz del cáncer.

g) Se han descrito las pruebas de diagnóstico del cáncer y las posibilidades terapéuticas.

h) Se han analizado las manifestaciones de las neoplasias malignas más frecuentes.

RA6. Reconoce manifestaciones de enfermedades de los grandes sistemas del organismo, describiendo las alteraciones fisiológicas de las patologías más frecuentes.

Criterios de evaluación:

a) Se ha definido la actividad fisiológica de los órganos y los aparatos.

b) Se ha descrito la sintomatología por aparatos más frecuentes.

c) Se han clasificado los signos clínicos por aparatos más frecuentes.

d) Se han especificado las causas de quiebra orgánica.

e) Se han detallado las manifestaciones de la insuficiencia.

f) Se ha usado la terminología clínica.



RA7. Reconoce trastornos hemodinámicos y vasculares, relacionando sus alteraciones con enfermedades humanas de gran morbilidad y alta mortalidad.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito el mecanismo fisiopatológico del edema.
- b) Se ha detallado el proceso de formación de un trombo.
- c) Se ha definido la embolia.
- d) Se han explicado las repercusiones orgánicas del bloqueo del riego sanguíneo al tromboembolismo.
- e) Se han descrito las características de la cardiopatía isquémica.
- f) Se han descrito las características de la embolia pulmonar.
- g) Se han relacionado los trastornos hemodinámicos con los accidentes cerebrovasculares.

RA8. Reconoce trastornos endocrinos-metabólicos y de la alimentación, relacionándolos con manifestaciones de patologías comunes.

Criterios de evaluación:

- a) Se han detallado los aspectos cuantitativos y cualitativos de la alimentación normal.
- b) Se han definido las características de las alteraciones fisiopatológicas endocrino-metabólicas más frecuentes.
- c) se han descrito las consecuencias fisiopatológicas de las carencias alimentarias.
- d) Se han explicado las características de la obesidad.
- e) Se ha analizado el proceso fisiopatológico de la diabetes.
- f) Se ha analizado el proceso metabólico de los lípidos.
- g) Se han detallado las repercusiones orgánicas del exceso de colesterol.



2. CONTENIDOS: ANEXO Módulos profesionales (Orden CV)

a) Reconocimiento de la estructura y la organización general del organismo humano:

Análisis de la estructura jerárquica del organismo.

Citología.

Histología: componentes, características y función de los tejidos.

Clasificación de los sistemas y aparatos del organismo.

Topografía corporal:

- Terminología de dirección y posición.
- Regiones y cavidades corporales.

b) Identificación del proceso de desarrollo de la enfermedad:

El proceso patológico.

Alteración de la función y la estructura normal de la célula:

- Cambios adaptativos.
- Lesiones celulares reversibles e irreversibles.

Semiología. Síntomas y signos.

Fases y evolución de la enfermedad. Complicaciones e incidencias de la enfermedad.

Clínica de la enfermedad. Diagnóstico. Pronóstico. Tratamiento.

Grupos de enfermedades.

Procedimientos diagnósticos:

- Análisis clínicos.
- Determinación de la actividad eléctrica.
- Técnicas de diagnóstico a través de la imagen.
- Estudio citológico y anatomopatológico.

Recursos terapéuticos.



Terminología clínica.

c) Reconocimiento de los trastornos del sistema inmunitario:

Inmunidad natural y específica: antígenos y anticuerpos.

Células del sistema inmunitario.

Citocinas.

Antígenos de histocompatibilidad.

Trastornos del sistema inmunitario:

- Reacciones de hipersensibilidad.
- Enfermedades autoinmunes.
- Síndromes de deficiencia inmunológica.

Inmunización activa y pasiva.

d) Identificación de características de las enfermedades infecciosas:

Agentes infecciosos:

- Transmisión y diseminación de agentes infecciosos.
- Cadena infecciosa.
- Mecanismos de lesión de los microorganismos.

La respuesta inflamatoria. Componentes.

Inflamación aguda. Patrones morfológicos de la inflamación aguda:

- Inflamación supurativa.
- Inflamación mononuclear y granulomatosa.
- Inflamación citopática-citoproliferativa.
- Inflamación necrotizante.

Inflamación crónica y cicatrización.

Principales enfermedades infecciosas humanas:

- Infecciones gastrointestinales.
- Infecciones respiratorias víricas y bacterianas.



- Infecciones oportunistas.
- Enfermedades de transmisión sexual.

Terapéutica infecciosa

e) Identificación del proceso de desarrollo tumoral:

Clasificación y epidemiología de las neoplasias.

Bases moleculares del cáncer:

- Oncogenes.
- Genes supresores del cáncer.

Biología del crecimiento tumoral.

Agentes carcinógenos:

- Químicos.
- Radiación.
- Virus oncogénicos.

Defensas frente a tumores. Antígenos tumorales. Inmunovigilancia.

Manifestaciones locales y generales de los tumores: efectos del tumor en el organismo.

Gradación y estadificación del tumor.

Prevención, diagnóstico y tratamiento:

- Screening y diagnóstico precoz.
- Pruebas diagnósticas.
- Posibilidades terapéuticas.

Neoplasias malignas más frecuentes.

f) Reconocimiento de manifestaciones de enfermedades:

Fisiopatología respiratoria:

- Fisiología respiratoria.
- Enfermedades del aparato respiratorio. Insuficiencia respiratoria.



– Trastornos del equilibrio ácido-base.

Enfermedades cardiocirculatorias:

– Fisiología cardiocirculatoria.

– Manifestaciones cardiacas y vasculares. Insuficiencia cardíaca.

Trastornos del aparato digestivo:

– Fisiología digestiva.

– Patología digestiva, hepática, biliar y pancreática.

Patología renal y de vías urinarias:

– El proceso de formación de orina.

– Patología renal y de vías urinarias. Insuficiencia rena

g) Reconocimiento de trastornos hemodinámicos y vasculares:

Hemostasia y coagulación:

– Hemostasia normal.

– Cascada de la coagulación.

Formación de trombos y émbolos.

Trombosis arterial y venosa.

Fisiopatología del edema.

Repercusiones del bloqueo del riego. Infarto:

– Clases de infartos.

– Factores que influyen en la aparición de un infarto.

Patologías relacionadas con alteraciones del flujo sanguíneo:

– Cardiopatía isquémica.

– Tromboembolia pulmonar.

– Accidentes cerebrovasculares.

Hipertensión arterial.

h) Reconocimiento de trastornos de la alimentación y el metabolismo:



Alimentación y nutrición.

Fisiopatología de la alimentación:

- Déficits nutricionales, vitamínicos y minerales.
- Obesidad.

Fisiopatología del metabolismo de la glucosa:

- Metabolismo y regulación hormonal de la glucosa.
- Patología del metabolismo de los carbohidratos.
- Diabetes. Hipoglucemia.
- Pruebas diagnósticas.

Alteraciones del metabolismo de los lípidos:

- Lipoproteínas.
- Metabolismo y transporte de los lípidos.
- Aterogénesis.
- Dislipemias.



CIPFP AUSIÀS MARCH
CENTRE INTEGRAT PÚBLIC
DE FORMACIÓ PROFESSIONAL

FORMATO DE PRUEBAS LIBRES

INFORMACIÓN

10 de 10

3. INSTRUMENTOS D'EVALUACIÓN (Material)

-Material d'escritura.

-La prueba consistirá en:

Una prueba con 72 preguntas de respuesta múltiple en la cual solo habrá una opción correcta y la calificación de la cual viene determinada por la siguiente fórmula:

$$\text{NOTA} = \{(A - E/3) / 72\} * 10$$

72 preguntas tipo test (más 3 preguntas de reserva que también tienen que responderse)

- Para considerarse la prueba apta , la calificación será igual o superior a (5 ≥).
- Las respuestas se anotarán en la tabla correspondiente.

Se estima una duración total de 120 minutos.



MÓDULO: Exploración de la cavidad oral **CÓDIGO:** 0732 **DURACIÓN:** 128 h.

LEY: LOE

CURRÍCULO: Real Decreto 769/2014, de 12 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Higiene Bucodental y se fijan sus enseñanzas mínimas.

DECRETO 7/2022, de 4 de febrero, del Consell, de establecimiento del currículum del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de técnico o técnica superior en Higiene Bucodental.

CURSO: 1º

CICLO: HIGIENE BUCODENTAL

GRADO: Superior

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN (1), CONTENIDOS (2) E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (3)

1. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación. (RD)

1. Verifica el funcionamiento del equipo dental, describiendo las características de sus componentes.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado las partes del equipo dental y sus componentes.
- Se han determinado las funciones del equipo.
- Se han detallado y comprobado los movimientos del sillón.
- Se han montado y desmontado los elementos adaptables al sillón.
- Se ha adaptado el instrumental rotatorio al equipo y se ha comprobado su funcionamiento.

f) Se ha preparado el material necesario para el mantenimiento del equipo.

g) Se han realizado las operaciones de mantenimiento del equipo.

h) Se han cumplido los criterios de calidad en cada fase del proceso.

2. Prepara el instrumental y el material del gabinete bucodental, seleccionando técnicas de desinfección y esterilización.

Criterios de evaluación:

a) Se han enumerado las vías de entrada de microorganismos en el organismo.

b) Se han clasificado las medidas preventivas para evitar la infección.

c) Se ha definido la limpieza, desinfección y esterilización.

d) Se han preparado los materiales de barrera utilizados en un gabinete dental.

e) Se ha realizado la limpieza y desinfección del instrumental.

f) Se han efectuado operaciones de embolsado.

g) Se ha esterilizado el instrumental usado en el gabinete según protocolos.

h) Se han valorado los resultados de los test de control de la esterilización.

i) Se ha valorado el orden y limpieza en todas las fases del proceso.

3. Realiza la anamnesis y la exploración de la cavidad bucodental, identificando sus características.



Criterios de evaluación:

- a) Se ha definido la posición ergonómica del higienista y la colocación del paciente.
- b) Se han diferenciado los datos significativos de la anamnesis bucodental.
- c) Se han reconocido los signos de la exploración normal.
- d) Se han descrito las técnicas de exploración y se ha identificado el material necesario.
- e) Se han aplicado técnicas de exploración facial, bucal, dental, oclusal y periodontal.
- f) Se han cumplimentado las patologías detectadas y los índices obtenidos en los documentos de registro.
- g) Se han obtenido imágenes para la historia clínica mediante fotografía digital.
- h) Se observado una actitud cuidadosa en las fases del proceso.

4. Aplica técnicas para la obtención de imágenes de radiodiagnóstico dental, seleccionando parámetros radiológicos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los rayos X, su interacción con la materia y la formación de la imagen radiológica.
- b) Se han enumerado las características físicas de los equipos y haces de rayos X.
- c) Se han tipificado las magnitudes, medidas y equipos de medida de la radiación.
- d) Se ha posicionado al paciente según la técnica que se va a utilizar.
- e) Se han preparado los materiales y equipos necesarios.
- f) Se ha seleccionado la técnica para la obtención de la imagen.
- g) Se han realizado técnicas de revelado de película radiográfica.
- h) Se ha realizado el tratamiento digital de la imagen.

5. Aplica medidas de radioprotección y calidad del radiodiagnóstico dental, interpretando la normativa específica.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los efectos biológicos de las radiaciones ionizantes.
- b) Se ha enumerado la normativa, la legislación y los requisitos técnico-administrativos en instalaciones de radiodiagnóstico dental.
- c) Se ha definido la protección radiológica básica.
- d) Se han clasificado las medidas de protección radiológica específica de radiodiagnóstico dental.
- e) Se han observado las medidas de protección en las simulaciones relacionadas con el radiodiagnóstico.
- f) Se ha cumplimentado la documentación según la normativa.
- g) Se han establecido los criterios de calidad en radiodiagnóstico.
- h) Se han interpretado los resultados del programa de garantía de calidad.

6. Aplica las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para prevenirlos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que supone la manipulación de materiales, productos, equipos e instrumental de una clínica o servicio de salud bucodental.
- b) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal y colectiva que se deben adoptar en la ejecución de las distintas actividades y en cada área del trabajo en la clínica dental.
- c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, productos, equipos e instrumental de una clínica o servicio de salud bucodental.



d) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.

e) Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva.

f) Se ha cumplido la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones realizadas.

7. Identifica actitudes y estados emocionales en pacientes, aplicando principios básicos de psicología general.

Criterios de evaluación:

a) Se han descrito actitudes y estados emocionales ligados a la atención bucodental.

b) Se han descrito técnicas comunicativas en el proceso de información.

c) Se ha seleccionado la técnica comunicativa en función de las actitudes y estados emocionales detectados.

d) Se ha descrito el perfil psicológico de los niños y preadolescentes.

e) Se han descrito las características psicológicas de los adultos.

f) Se ha descrito el perfil psicológico de las personas de edad avanzada.

g) Se han seleccionado las actuaciones de apoyo psicológico y de atención a la persona con discapacidad.

h) Se ha valorado el interés y la preocupación por atender las necesidades de los usuarios.



2. CONTENIDOS: ANEXO I Módulos profesionales (Orden CV)

a) Verificación del funcionamiento del equipo dental:

Partes del equipo:

- Sillón odontológico: cabezal, asiento y respaldo.
- Unidad odontológica: según el sistema de apoyo y según el tipo de soporte del instrumental.
- Columna.
- Sistemas de aspiración y evacuación oral: aspiración de saliva, aspiración quirúrgica y escupidera.
- Lámpara operatoria.
- Pedal.
- Compresores.
- Taburete.

Funciones del sillón:

- Soporte del paciente.
- Facilitar el trabajo del personal.

Movimientos del sillón:

- Subida y bajada.
- Respaldo.
- Trendelemburg.
- Puesta a cero automática.
- Posiciones memorizadas.

Elementos adaptables:

- Técnicas de montaje y desmontado.

Funcionamiento del instrumental rotatorio:

- Turbina.
- Contraángulo.
- Pieza de mano.
- Micromotor.
- Acoplador.

Cuidados generales del equipo:

- Material necesario.
- Mantenimiento de primer nivel.

Criterios de calidad en cada fase del proceso.

b) Preparación de instrumental y material:

Microorganismos potencialmente patógenos:

- Tipos.
- Cadena epidemiológica.

Prevención de infecciones:

- Clasificación de medidas preventivas.
- Historia clínica.
- Barreras biológicas.
- Barreras físicas.

Limpieza, desinfección y esterilización:

- Concepto.
- Preparación de materiales de barrera.
- Tratamiento del material y equipos.
- Limpieza: manual y ultrasonidos.



– Desinfecció: desinfecció ambiental, desinfecció de impressions, models de treball i pròtesis, desinfectants i antisèptics.

– Empaquetat.

– Esterilització: mètodes físics, mètodes químics i control del procés d'esterilització.

– Control de qualitat.

c) Realització d'anamnesis i exploració bucodental:

Posició de treball i control postural:

– Collocació del pacient.

– Àrees de moviment.

– Postura ergonòmica de l'operador i personal auxiliar.

– Tècnica a quatre i sis mans.

Anamnesis bucodental:

– Dades significatives.

– Qüestionaris de salut.

Exploració orofacial:

– Preparació de l'àrea de treball: instrumental i material. Classificació i situació de l'instrumental.

– Tècniques d'exploració: inspecció, palpació, percussió i transluminació.

– Maniobres bàsiques en la tècnica a quatre mans: il·luminació, aspiració i transferència de l'instrumental.

– Signes d'exploració normal.

– Criteris patològics d'exploració bucodental: caries, malocclusió i altres patologies.

– Documents per al registre.

Fotografia digital:

– Tipus.

– Imatge.

– Captura de la imatge en la història clínica.

Criteris actitudinals en el procés.

d) Aplicació de tècniques per a l'obtenció d'imatges de radiodiagnòstic dental:

Fundaments de radiologia.

Aplicacions de les radiacions ionitzants.

Característiques dels equips i feixos de raigs X:

– Sistemes d'imatge: pel·lícules radiogràfiques i radiovisiografia.

– Procediments bàsics d'operació.

Tècniques radiològiques dentals:

– Radiografia intraoral: periapical, interproximal i oclusal.

– Radiografia extraoral: ortopantomografia i telerradiografia.

– Tècniques radiogràfiques especials: TAC, sialografia i altres.

Tècniques de revelat:

– Paràmetres de funcionament d'una processadora.

– Criteris d'èxit en el revelat radiogràfic.

e) Aplicació de mesures de radioprotecció i qualitat en radiodiagnòstic dental:

Efectes biològics de les radiacions ionitzants.

Magnituds i mesura de la radiació.

Radioprotecció:



Dosimetria.

Control de áreas.

Manejo de los monitores de radiación.

Normativa y legislación básica en instalaciones de radiodiagnóstico.

Clasificación y señalización de zonas.

Protección radiológica básica.

Protección radiológica específica en instalaciones de radiodiagnóstico dental.

Estimación de dosis en personal trabajador y usuarios.

Variación de intensidad de dosis.

Programa de garantía de calidad.

Interpretación de resultados de controles de calidad básicos.

Criterios de estimación de la calidad de imagen radiográfica.

Requisitos técnicos administrativos.

Necesidades específicas de atención.

Información al usuario.

Comunicación.

f) Aplicación de normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental:

Riesgos personales y ambientales en clínicas dentales.

Identificación de los riesgos.

Factores y situaciones de riesgo:

– Factores físicos del entorno de trabajo. Protección radiológica.

– Factores químicos del entorno de trabajo.

– Factores biológicos. Protección biológica. Vacunaciones.

– Factores psicosociales.

Seguridad en clínicas dentales:

– Determinación de medidas de prevención de riesgos laborales.

Medidas de prevención y protección ante riesgos. Medios y equipos de protección individual.

Prevención y protección colectiva. Señalización.

– Sistemas de seguridad aplicados a las máquinas y equipos.

– Situaciones de emergencia propias de una clínica dental. Sistemas de actuación.

Botiquines.

Normativa de prevención de riesgos laborales en clínicas dentales.

Cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.

Gestión ambiental.

Gestión de residuos:

– Clasificación y almacenamiento. Tratamiento y recogida de residuos.

– Normativa reguladora de la gestión de residuos. Cumplimiento de la normativa de protección ambiental.

– Métodos y normas de orden y limpieza.

Compromiso ético con los valores de conservación y defensa del patrimonio ambiental y cultural de la sociedad.

g) Identificación de actitudes y estados emocionales en pacientes:

Necesidades específicas de atención:

– Atención en la infancia y la adolescencia.

– La familia en la consulta.



- Programas de intervenció familiar.
- Necesidades y atención al adulto.
- Necesidades y atención al anciano.
- Necesidades y atención de las personas con discapacidad.

Información al usuario:

- Selección de la información.
- Plan de colaboración en la exploración y otras técnicas de atención bucodental.

Comunicación:

- Comunicación verbal y no verbal.
- Conductas empáticas y asertivas.
- Comunicación alternativa.



3. INSTRUMENTOS DE EVALUCIÓN (Material)

Material

El alumnado precisa para el examen de bata y guantes (vinilo y/o látex) y los clásicos (bolígrafo azul o negro -no lápiz, no goma de borrar-.

La prueba consistirá en:

- Prueba teórica que tendrá un valor de 6 puntos y constará de:
 - 50 preguntas tipo test (4 puntos) y
 - 4 preguntas escritas (2 puntos)
- Prueba práctica. Tendrá un valor de 4 puntos. Se desarrollará a continuación y constará de 4 ejercicios que incluirán:
 - Visualización de imágenes
 - Casos prácticos y
 - Desarrollo de procedimientos

En la parte del test cada acierto supondrá +0,08 puntos y cada error restará 0,0267 puntos. Las respuestas en blanco no penalizan.

Cada una de las preguntas escritas supondrá 0,5 puntos.

Se estima una duración total de 120 minutos.



MÓDULO: ESTUDIO DE LA CAVIDAD ORAL **CÓDIGO:**0731

DURACIÓN: 160 h.

LEY: LOE

CURRÍCULO: [CV: DECRETO 7/2022, de 4 de febrero](#)

CURSO: 1º

CICLO: CFGS HIGIENE BUCODENTAL

GRADO: Superior

1. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación. (RD)

RA1. Define la secuencia cronológica de la formación y erupción dentaria, relacionándola con las fases del desarrollo embriológico.

Criterios de evaluación:

- a) Se han diferenciado las fases del desarrollo embriológico humano.
- b) Se han identificado las estructuras embriológicas de cabeza y cuello.
- c) Se han identificado las características embriológicas dentarias.
- d) Se ha secuenciado cronológicamente la erupción dentaria.
- e) Se han caracterizado la morfología de los grupos dentarios.
- f) Se han descrito los sistemas de nomenclatura dentaria.
- g) Se ha identificado la histología de las estructuras bucodentales.
- h) Se han clasificado las distintas relaciones oclusales e intermaxilares.

RA2. Reconoce las estructuras anatómicas de cabeza y cuello describiendo sus características morfológicas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las estructuras óseas de cráneo y cara.
- b) Se han localizado los músculos craneofaciales.
- c) Se han localizado los paquetes vasculonerviosos craneofaciales.
- d) Se han localizado los componentes del sistema linfático.



e) Se han localizado las glándulas salivales y tiroideas.

f) Se ha descrito la anatomía de la cavidad bucal.

g) Se ha descrito la articulación temporomandibular.

RA 3. Valora el funcionamiento del aparato estomatognático relacionándolo con su fisiología.

Criterios de evaluación:

a) Se han descrito las principales estructuras implicadas en la respiración.

b) Se han relacionado las estructuras bucodentales con la fonación.

c) Se han identificado las relaciones de las estructuras bucodentales con la salivación y deglución.

d) Se ha descrito la dinámica mandibular.

e) Se han descrito los procesos de masticación, deglución y fonación.

f) Se ha comprobado mediante exploración física el funcionamiento del aparato estomatognático.

g) Se han realizado pruebas funcionales de la secreción salival.

RA4. Caracteriza lesiones cariosas, relacionándolas con los factores etiopatogénicos y clínicos.

Criterios de evaluación:

a) Se ha identificado el proceso de formación y patogenia de la placa bacteriana.

b) Se ha descrito la etiopatogenia, clínica y evolución de las lesiones cariosas.

c) Se ha clasificado la caries según sus factores etiopatogénicos.

d) Se han definido las repercusiones locales, regionales y sistémicas de la caries dental.

e) Se ha relacionado la influencia de la dieta en la aparición de caries.

f) Se han realizado pruebas específicas de determinación de la susceptibilidad individual a la caries.

g) Se han enumerado las pautas de prevención y tratamiento de la caries.

h) Se han descrito las pruebas diagnósticas para la identificación de la caries.

RA 5. Reconoce la enfermedad periodontal, relacionándola con los factores etiopatogénicos y clínicos.

Criterios de evaluación:



- a) Se han identificado las estructuras anatómicas comprometidas en el proceso clínico de las gingivitis y la enfermedad periodontal.
- b) Se ha descrito la etiopatogenia, la clínica y la evolución de las lesiones en gingivitis y enfermedad periodontal.
- c) Se han clasificado las gingivitis y la enfermedad periodontal según sus factores etiopatogénicos.
- d) Se han clasificado las repercusiones clínicas locales, regionales y sistémicas de la periodontitis.
- e) Se han identificado las características de la periimplantitis y mucositis periimplantaria.
- f) Se han enumerado las pautas de prevención y tratamiento de la periodontitis.
- g) Se han descrito las pruebas diagnósticas para el reconocimiento de la EP.

RA6. Identifica alteraciones propias de la cavidad bucodental, relacionándolas con sus características patológicas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han clasificado las lesiones elementales de la mucosa bucodental.
- b) Se han identificado lesiones en los tejidos dentarios.
- c) Se han descrito las neoformaciones benignas bucodentales.
- d) Se han clasificado las enfermedades bacterianas, víricas y fúngicas de la cavidad bucal.
- e) Se ha descrito la patología dentaria pre-eruptiva y post-eruptiva.
- f) Se han enumerado los traumatismos dentales y esqueléticos.
- g) Se han clasificado los tipos de maloclusión dental y sus consecuencias clínicas.
- h) Se han enumerado las manifestaciones bucodentales en la exploración del cáncer bucodental.
- i) Se han descrito las posibilidades preventivas y terapéuticas en cada caso.

RA 7. Identifica alteraciones de la cavidad bucodental relacionándolas con patología sistémica.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los datos significativos patológicos bucodentales y extraorales de la anamnesis de la historia clínica.
- b) Se han descrito patologías sistémicas con repercusión directa en el sistema estomatognático.



- c) Se han relacionado signos y síntomas bucodentales con la afectación del estado general del paciente.
- d) Se han descrito las lesiones patognomónicas de mucosa bucodental, lingual y de tejidos blandos en las enfermedades de origen extra bucodental.
- e) Se han identificado lesiones secundarias del cáncer en la cavidad bucodental.
- f) Se han descrito los principales fármacos de tratamiento odontológico y fármacos cuyos efectos secundarios comprometan la salud bucodental.
- g) Se han relacionado signos y síntomas bucodentales vinculados al envejecimiento.

RA 8. Identifica factores de riesgo en pacientes especiales, relacionándolos con la asistencia prestada.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las enfermedades sistémicas que condicionarán el tratamiento odontológico.
- b) Se han clasificado tratamientos dentales según el riesgo de sangrado y su repercusión en pacientes anticoagulados.
- c) Se ha descrito el correcto manejo del paciente anticoagulado en operatoria dental.
- d) Se han clasificado los procedimientos dentales en los que está indicada la profilaxis antibiótica de endocarditis infecciosa.
- e) Se han diseñado protocolos de actuación odontológica en situaciones especiales como embarazo, encamados y drogodependencias.
- f) Se han descrito los tipos de discapacidades y sus consideraciones terapéuticas.
- g) Se ha diseñado un plan de tratamiento individualizado en función de las condiciones fisiológicas y patológicas del paciente.
- h) Se han descrito las posibilidades preventivas y terapéuticas en cada caso.



2. CONTENIDOS: ANEXO I Módulos profesionales (Orden CV)

a) Identificación de la formación y erupción dentaria:

Embriología general.

Embriología maxilofacial:

- Embriología y anatomía dental. Odontogénesis.
- Embriología de la cavidad bucal. Glándulas salivales.
- Embriología histológica: esmalte, complejo dentinopulpar y cemento.
- Origen, evolución y desarrollo del periodonto de inserción y protección.
- Cronología de la erupción.

Morfología dental:

- Morfología caduca.
- Morfología definitiva.
- Histología y morfología de los dientes y tejidos de soporte dental.

Grupos dentarios:

- Nomenclatura.
- Fórmulas.
- Registros dentales.

Oclusión dental:

- Relaciones oclusales.
- Relaciones intermaxilares.

b) Reconocimiento anatómico de la región craneofacial:

Osteología de cráneo y cara.

Miología craneofacial:

- Músculos específicos y auxiliares de la masticación.
- Músculos de la mímica.
- Músculos de la lengua.
- Músculos supra e infrahioides.

Articulaciones craneales y faciales.

La articulación temporomandibular (ATM):

- Características anatómicas.
- Movimientos mandibulares.

Boca: anatomía, histología y fisiología.

Glándulas salivales.

Angiología de la cabeza y cuello. Paquetes vasculares.

Nervios craneales. Sistema neurovegetativo de la cabeza y cuello.

c) Valoración funcional del aparato estomatognático:

Aparato respiratorio:

- Conceptos generales.
- Estructuras de cabeza y cuello implicadas en la respiración.

Anatomía y fisiología de la fonación.

Anatomía y fisiología de la deglución.

Salivación:



- Características de la saliva.
- Fisiología de la secreción salival: mecanismo y control de la secreción salival.
- Buffer salival.
- Procedimientos de estimulación, recogida y medida de la secreción salival.
- Pruebas para la estimulación de la capacidad amortiguadora de la saliva.
- Cultivos bacteriológicos salivales.
- Medidas de asepsia en la manipulación de cultivos y preparaciones.
- d) Reconocimiento de lesiones cariosas:**
- Biofilm. Placa bacteriana:
 - Flora microbiana normal.
 - Tipos de placa.
 - Proceso de formación de placa supragingival y subgingival.
 - Factores etiológicos y favorecedores de formación de placa.
 - Índices de placa. Índices de caries.
- Factores patogénicos en la caries:
 - Diagrama de Newbrun.
- Clasificación de las lesiones cariosas:
 - Según su profundidad.
 - Según su ubicación.
 - Según la preparación cavitaria: cavidades de Black.
- Evolución de la lesión cariosa.
- Diagnóstico de la caries:
 - Reconocimiento del material y exploración.
 - Anamnesis.
- Odontogramas.
- Radiografías dentales.
- Bacteriología de la caries.
- Complicaciones clínicas y orgánicas generales de la caries.
- Importancia de la dieta en la prevención de la caries:
 - Principios inmediatos, minerales y vitaminas.
 - Alimentos cariostáticos, cariogénicos y anticariogénicos.
 - Índice de potencial cariogénico (IPC).
- Medidas de asepsia en la preparación del material de exploración y manipulación de cultivos.
- Control de placa bacteriana. Prevención y tratamiento.
- e) Reconocimiento de la enfermedad periodontal (EP):**
- Anatomía y fisiología del periodonto:
 - Concepto y tipos de periodonto.
 - Funciones.
- Gingivitis:
 - Etiología: factores iniciadores y modificadores.
 - Cuadro clínico general de las gingivitis.



- Fases evolutivas.

- Tipos.

- Tratamiento.

Periodontitis:

- Etiología: factores iniciadores y modificadores.

- Cuadro clínico general de la periodontitis.

- Fases evolutivas.

- Tipos.

- Complicaciones clínicas y generales de la EP.

- Tratamiento.

Mucositis y periimplantitis: etiología, factores de riesgo, clínica y diagnóstico.

Instrumental y equipo en la exploración y tratamiento de EP:

- Periodontogramas.

- Instrumental específico de exploración y tratamiento.

- Preparación y manipulación.

Avances tecnológicos en la exploración y tratamiento: láser en periodoncia, sondas periodontales electrónicas y análisis del fluido crevicular gingival.

f) Identificación de lesiones de la cavidad bucodental en relación con características patológicas:

Mucosas orales normales.

Lesiones elementales de los tejidos blandos:

- Lesiones macroscópicas.

- Lesiones microscópicas o histopatológicas.

Exámenes diagnósticos específicos:

- Anamnesis y sintomatología.

- Exploración.

- Biopsia.

Neoformaciones:

- Seudofibroma inflamatorio.

- Mucocele.

- Épuli.

- Papiloma.

Lesiones precancerosas: eritroplasia y leucoplasia.

Cáncer oral.

Principales enfermedades de la cavidad bucal:

- bacterianas: impétigo, TB, queilitis, granulomas, celulitis y GUNA.

- víricas: VHS, VHZ, VPH y lesiones por coxsackie.

- Micosis: candidiasis oral.

- Lesiones de causa desconocida: liquen plano y pénfigo.

- Úlceras.

Patología dentaria: anomalías del desarrollo dentario, número, tamaño, forma y unión.

Maloclusiones: tipos.



Traumatismos dentales y maxilares.

Enfoque preventivo en función de la patología existente.

g) Identificación de alteraciones de la cavidad bucodental en relación con patologías sistémicas:

Historia clínica general. Documentación médica interdisciplinaria.

Metástasis orales y maxilares.

Principales alteraciones sistémicas con manifestaciones bucodentales:

- ETS.
- TB.
- VIH.
- Anemias. Leucemias.
- Lesiones por agentes físicos, químicos, frío y calor.
- Enfermedades alérgicas.

Farmacología odontológica:

- Vías de administración.
- Analgésicos: AINES y analgésicos opiáceos.
- Antibióticos.
- Anestésicos locales.
- Hemostáticos. Antiagregantes. Anticoagulantes.

Lesiones bucodentales por fármacos: AAS, anticonceptivos orales, postquimioterapia, fenitoína y anestésicos locales.

Paciente pediátrico y anciano: principales patologías bucodentales.

Manejo del paciente con patología general.

h) Identificación de factores de riesgo en pacientes especiales:

Atenciones odontológicas en pacientes con patología sistémica:

- Diabetes mellitus.
- Cardiopatía isquémica: ángor e IAM.
- Alteraciones cardiovasculares: HTA.
- Insuficiencia hepática: VHB, VHC y VHD.
- Insuficiencia renal: IRC.
- SIDA.

Paciente anticoagulado.

Endocarditis infecciosa:

- Epidemiología.
- Etiopatogenia.
- Pautas de profilaxis.

Actuaciones odontológicas específicas en:

- Pacientes embarazadas.
- Pacientes drogodependientes.
- Pacientes encamados.

Patología bucodental en pacientes discapacitados:

- Retraso mental: parálisis cerebral, epilepsia y síndrome de Down.



Valoración del plan de tratamiento a estos pacientes con base en:

- Compromiso conductual del paciente (agresividad y colaboración).
- Compromiso médico.
- Compromiso socioafectivo (expectativas y posibilidades reales del tratamiento).

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Material)

- Material de escritura (bolígrafo azul o negro) de tinta no borrable.

La prueba consistirá en:

Una prueba con 75 preguntas de respuesta múltiple en la que sólo habrá una opción correcta y la calificación de la cual viene determinada por la siguiente fórmula:

$$\text{NOTA} = \{(A - E/3) / 75\} * 10$$

75 preguntas tipo test (más 3 preguntas de reserva que también tienen que responderse)

- ❖ Las respuestas se anotarán en la tabla de la última página.
- ❖ Para considerarse la prueba apta, la calificación será igual o superior a (5 ≥).

Se estima una duración total de 120 minutos.



MÓDULO:	RECEPCIÓN Y LOGÍSTICA DE LA CLÍNICA DENTAL	CÓDIGO: 0730
DURACIÓN:	96 h.	
LEY:	LOE	
CURRÍCULO:	<u>CV: DECRETO 7/2022, de 4 de febrero</u>	
CURSO:	1º	
CICLO:	CFGS HIGIENE BUCODENTAL	
GRADO:	Superior	

1. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación. (RD)

RA1. Organiza las actividades de la clínica y unidad de salud bucodental, analizando la carga de trabajo.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha organizado el trabajo teniendo en cuenta la asistencia prevista, los medios, los recursos y las necesidades del equipo de trabajo.
- b) Se han preparado las instalaciones y los equipos para iniciar la actividad en el servicio o clínica dental.
- c) Se ha introducido correctamente la información propia de la actividad diaria en las bases informáticas según criterios predefinidos.
- d) Se han elaborado listados y resúmenes de actividades clínicas y de gestión del servicio o clínica dental.
- e) Se han realizado actividades de finalización como el apagado de equipos, preparación de la jornada siguiente o cerrado de instalaciones.
- f) Se ha gestionado el tratamiento y la eliminación adecuada de distintos tipos de residuos. g) Se ha valorado el orden y la meticulosidad en el desarrollo del trabajo.

RA2. Aplica procesos para la recepción de pacientes, relacionando sus demandas con el servicio que se va a prestar.

Criterios de evaluación:

- a) Se han relacionado las fases y operaciones del proceso de atención y prestación del servicio con los recursos humanos.



- b) Se han identificado los factores que determinan la calidad de atención y prestación del servicio.
- c) Se ha determinado el proceso de preparación del paciente para la prestación del servicio.
- d) Se han aplicado técnicas para recibir a pacientes y a otras personas en la recepción del servicio o clínica dental.
- e) Se han aplicado procedimientos para la citación de pacientes según el protocolo establecido.
- f) Se han realizado actividades propias de la recepción de una clínica dental como gestión del correo o paquetes y atención al teléfono.
- g) Se ha informado a las personas de forma clara, correcta y adaptada a cada caso.
- h) Se han detallado los datos mínimos que debe contener la factura.
- i) Se ha preparado información sobre las diferentes modalidades de pago.
- j) Se han aplicado técnicas para el cobro de servicios.
- k) Se han desarrollado las estrategias de marketing para el mantenimiento y captación de posibles clientes o usuarios.
- l) Se ha mostrado en todo momento una actitud de respeto hacia los pacientes y el equipo de trabajo.

RA 3. Gestiona ficheros de pacientes manejando aplicaciones informáticas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las características y aplicaciones de bases de datos de clínicas dentales.
- b) Se han registrado datos de pacientes en aplicaciones informáticas.
- c) Se han manejado bases de datos para la obtención de productos como listados o resúmenes de actividades.
- d) Se han actualizado bases de datos.
- e) Se han realizado copias de seguridad según las frecuencias establecidas en los protocolos.
- f) Se ha verificado que se han utilizado las bases de datos respetando la normativa vigente.
- g) Se ha aplicado la legislación y normativa sobre protección de datos.

RA4. Gestiona la documentación clínica, identificando los documentos en función de las necesidades y del tipo de servicio clínico implicado.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las características de los documentos de clínicas y servicios dentales de la red pública y privada.



- b) Se han clasificado documentos en función de las actividades que van a realizar.
- c) Se han cumplimentado documentos siguiendo los protocolos establecidos.
- d) Se han registrado datos en la historia clínica.
- e) Se han elaborado informes de tratamientos realizados. f) Se ha utilizado el consentimiento informado cuando procede.
- g) Se han tramitado documentos.
- h) Se han archivado y custodiado documentos siguiendo las normas establecidas.
- i) Se ha cumplido la normativa legal vigente.
- j) Se ha respetado la confidencialidad de los datos durante el uso de los documentos.
- k) Se han identificado los registros necesarios que responden al sistema de calidad.

RA 5. Realiza la preparación y puesta en marcha de equipos, identificando sus condiciones de utilización.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los principales elementos de cada equipo.
- b) Se han identificado las funciones y condiciones de uso de los distintos equipos y maquinaria.
- c) Se han desarrollado protocolos de puesta en marcha y apagado de equipos y maquinaria. d) Se han programado las actividades de limpieza y desinfección.
- e) Se ha distribuido el instrumental y el material esterilizado.
- f) Se ha cumplido el plan de revisiones de equipos para mantenerlos operativos. g) Se han interpretado las instrucciones y las fichas de seguridad de los equipos para mantener sus condiciones de uso.

RA6. Organiza la adquisición y almacenamiento de material e instrumental, aplicando técnicas de gestión.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los procesos de la compraventa y almacenamiento de productos.
- b) Se han identificado las características y condiciones de almacenamiento del instrumental, productos y materiales propios de una clínica dental.
- c) Se ha realizado el control de existencias en almacenes y áreas de trabajo.
- d) Se han formulado pedidos de productos y materiales según pautas establecidas y en circunstancias diferentes.
- e) Se ha comprobado en la recepción del material y los productos, las cantidades y el estado de los mismos.



f) Se han observado las condiciones de utilización y conservación de productos y materiales. g) Se ha distribuido y colocado el material y los productos en los almacenes.

h) Se ha gestionado la documentación correspondiente a la compra, venta y almacenado de productos.

RA 7. Aplica las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para prevenirlos.

Criterios de evaluación:

a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de materiales, productos, equipos e instrumental de una clínica o servicio de salud bucodental.

b) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal y colectiva que se deben adoptar en la ejecución de las distintas actividades y en cada área del trabajo en la clínica dental.

c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, productos, equipos e instrumental de una clínica o servicio de salud bucodental.

d) Se ha valorado el orden y la limpieza de las instalaciones y los equipos como primer factor de prevención de riesgos.

e) Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva.

f) Se ha cumplido la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones realizadas.



2. CONTENIDOS: ANEXO I Módulos profesionales (Orden CV)

a) Organización de las actividades en la unidad o clínica dental: Servicios y clínicas para la asistencia dental. Equipo de profesionales de una clínica dental. Instalaciones y dependencias de una clínica dental. Gestión de residuos de una clínica dental. Programación del trabajo de una unidad o gabinete. Programas de gestión de clínica dental y bases de datos.

b) Aplicación de procesos para la recepción de pacientes: Procesos de atención a personas en la recepción de la clínica o servicio de salud bucodental: Características y condiciones del trato con personas. Tipos de asistencia posible en el servicio o clínica dental. Criterios que determinan la calidad en la atención a personas. Normativa vigente. Técnicas de comunicación:

- Transmisión de información
- Elementos de la comunicación.
- Características de la información y del lenguaje. Procesos de atención de las actividades propias de la recepción de una clínica dental:
- Gestión de la correspondencia.
- Envío y recepción de paquetes.
- Atención del teléfono, fax, contestador o e-mails. Citación de pacientes:
- Documentos de citación.
- Seguimiento y control de citas.
- Modificación de citas. Facturación de servicios:
- Sistemas de pago. Elaboración de facturas y presupuestos. Tarifas.
- Documentos para el cobro y el pago de servicios. Tipos, elementos y requisitos legales de los documentos. Presupuestos. Facturas. Cheques. Recibos. Estrategias de marketing relacionadas clínicas y servicios de salud bucodental:
- Lenguaje y cartas comerciales.

c) Gestión de ficheros de pacientes: Aplicaciones informáticas para el manejo de datos de pacientes:

- Bases de datos
- Tipos de aplicaciones y utilidades.
- Introducción y modificación de datos.
- Obtención de productos como listados o resúmenes de actividades.
- Verificación de datos.



- Actualización de bases de datos.
- Realización de copias de seguridad. Gestión de datos de pacientes:
 - Datos de filiación.
 - Datos clínicos de pacientes.
 - Datos de entidades responsables de prestaciones. Legislación y normativa vigente:– Documento de seguridad sobre protección de datos.
 - Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD). d) Gestión de la documentación clínica: Organización sanitaria:
 - Atención primaria y especializada. Servicios clínicos.
 - Red asistencial pública y privada. Prestaciones. Documentos clínicos:
 - Tipos, características e indicaciones de los distintos documentos.
 - Selección y clasificación de documentos. Historia clínica:
 - Apartados y documentos que incluye. Custodia de documentos.
 - Condiciones de cumplimentación.
 - Normativa.
 - Tipos de historias clínicas. Otros documentos sanitarios:
 - Documentos de citación. Solicitudes. Volantes. Peticiones. Documentos de interconsulta.
 - Informes. Justificantes. Consentimiento informado.
 - Documentación correspondiente a los sistemas de gestión de calidad propios de clínicas dentales. Cumplimentación y tramitación de documentos:
 - Criterios y normativa para la cumplimentación de documentos.
 - Envíos, reclamaciones y archivado de documentos.
 - Requisitos de calidad en la gestión de documentos.
 - Aplicaciones informáticas para la cumplimentación y tramitación de documentos.

Protección de datos:

- Confidencialidad y secreto profesional.
- Legislación vigente en materia de documentación, protección de datos y derechos y obligaciones relacionados con la documentación.

e) Realización de la preparación y puesta en marcha de equipos: Equipamiento de una clínica dental:

- Características. Aplicaciones.



– Técnicas de puesta en marcha, uso, mantenimiento y apagado. Control de la limpieza, desinfección y esterilización. Sistemas de reposición de instrumental en gabinetes. Técnicas de mantenimiento de equipos:

– Gestión de averías. Revisiones periódicas.

– Documentación de los equipos y maquinaria.

– Instrucciones y fichas de seguridad. Riesgos laborales y precauciones asociados al manejo de equipamiento.

f) Organización de la adquisición y almacenamiento de material e instrumental:

Instrumental, productos y materiales básicos en una clínica dental:

– Clasificación. Características

– Catálogos. Gestión de compras:

– Documentos de compra y de pago. Pedidos. Albaranes. Facturas.

– Obligaciones tributarias. Gestión de almacenes sanitarios:

– Distribución y colocación de productos. Sistemas de almacenamiento.

– Condiciones de mantenimiento de productos en almacenes sanitarios.

– Documentación de almacenes.

– Control de existencias. Realización de inventarios. Realización de fichas de almacén. Gestión de pedidos:

– Realización de pedidos.

– Recepción de productos.

– Verificación de condiciones en productos. Riesgos laborales y precauciones asociados al uso y manipulación de productos.

g) Aplicación de normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental: Riesgos personales y ambientales en clínicas dentales. Identificación de riesgos. Factores y situaciones de riesgo:

– Factores físicos del entorno de trabajo. Protección radiológica.

– Factores químicos del entorno de trabajo.

– Factores biológicos. Protección biológica. Vacunaciones.

– Factores psicosociales. Seguridad en clínicas dentales:

– Determinación de medidas de prevención de riesgos laborales. Medidas de prevención y protección ante riesgos. Medios y equipos de protección individual. Prevención y protección colectiva. Señalización.

– Sistemas de seguridad aplicados a las máquinas y equipos.



- Situaciones de emergencia propias de una clínica dental. Sistemas de actuación. Botiquines.
- Normativa de prevención de riesgos laborales en clínicas dentales. Cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales. Gestión ambiental. Gestión de residuos:
- Clasificación y almacenamiento. Tratamiento y recogida de residuos.
- Normativa reguladora de la gestión de residuos. Cumplimiento de la normativa de protección ambiental.
- Métodos y normas de orden y limpieza.
- Compromiso ético con los valores de conservación y defensa del patrimonio ambiental y cultural de la sociedad.



3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Material)

- Material de escritura (bolígrafo azul o negro) de tinta no borrrable.
- Calculadora convencional no programable..

La prueba consistirá en:

Una prueba con 75 preguntas de respuesta múltiple en la que sólo habrá una opción correcta y la calificación de la cual viene determinada por la siguiente fórmula:

$$\text{NOTA} = \{(A - E/3) / 75\} * 10$$

75 preguntas tipo test (más 3 preguntas de reserva que también tienen que responderse)

- ❖ Las respuestas se anotarán en la tabla de la última página.
- ❖ Para considerarse la prueba apta , la calificación será igual o superior a (5 ≥).

Se estima una duración total de 120 minutos.



MÓDULO: CONSERVADORA, CIRUGÍA, PERIODONCIA E IMPLANTES

CÓDIGO: 0736 **DURACIÓ:** 120 h.

LEY: LOE

CURRÍCULO: DECRETO 7/2022, de 4 de febrero

CURSO: 2025-2026

CICLO: HIGIENE BUCODENTAL

GRADO: SUPERIOR

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN (1), CONTENIDOS (2) E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (3)

RA1. Aplica técnicas de ayuda en la realización de obturaciones, relacionándolas con la extensión de la caries.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado la extensión de la caries en las superficies que hay que obturar.
- b) Se ha descrito la secuencia de la intervención.
- c) Se han clasificado los distintos tipos de material de obturación.
- d) Se ha preparado el instrumental necesario para anestesiar al paciente.
- e) Se ha preparado el material e instrumental necesario para realizar la obturación.
- f) Se ha aislado el campo operatorio.
- g) Se ha instrumentado siguiendo la secuencia operatoria de las obturaciones.
- h) Se han identificado defectos en la obturación.
- i) Se ha realizado el proceso con precisión, orden y método.

RA2. Aplica técnicas de ayuda en el tratamiento de conductos, relacionándolas con la afectación pulpar.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado la afectación pulpar en la dentición temporal y permanente.
- b) Se ha descrito la secuencia de la intervención.
- c) Se han diferenciado los distintos tipos de materiales de sellado de conductos.
- d) Se ha preparado el instrumental necesario para anestesiar al paciente.



- e) Se ha preparado el material e instrumental necesario para realizar la endodoncia.
- f) Se ha aislado el campo operatorio.
- g) Se ha instrumentado siguiendo la secuencia operatoria de la endodoncia.
- h) Se ha realizado el proceso con precisión, orden y método.

RA3. Aplica técnicas de ayuda para eliminar tinciones dentarias intrínsecas, relacionándolas con el proceso de blanqueamiento dental.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los distintos tipos de tinciones dentarias intrínsecas.
- b) Se han analizado las causas que provocan tinciones dentarias intrínsecas.
- c) Se ha descrito la secuencia de la intervención.
- d) Se han clasificado los distintos tipos de materiales de blanqueamientos.
- e) Se ha preparado el material y el instrumental para eliminar las tinciones dentarias intrínsecas.
- f) Se ha instrumentado siguiendo la secuencia operatoria del blanqueamiento dental.
- g) Se ha aplicado de forma tópica los elementos de blanqueamiento dental.
- h) Se han establecido pautas de seguimiento y control del proceso.
- i) Se ha realizado el proceso con precisión, orden y método.

RA4. Aplica técnicas de ayuda en periodoncia, interpretando procedimientos de intervención.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los distintos tipos de intervenciones en periodoncia.
- b) Se han aplicado técnicas de control microbiológico preoperatorio.
- c) Se ha descrito la secuencia de las distintas intervenciones.
- d) Se ha clasificado el instrumental en operatoria periodontal.
- e) Se ha mantenido el campo operatorio iluminado y seco.
- f) Se ha preparado el instrumental para las intervenciones periodontales.
- g) Se ha instrumentado siguiendo la secuencia operatoria.
- h) Se ha realizado el proceso con precisión, orden y método.

RA5. Aplica técnicas de ayuda en extracciones dentarias y cirugía bucodental seleccionado el instrumental y el material.



Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito la secuencia de la intervención.
- b) Se ha clasificado el instrumental de extracción dentaria.
- c) Se ha clasificado el instrumental para intervenciones de cirugía bucodental.
- d) Se han identificado las diferencias entre los fórceps de arcada superior e inferior.
- e) Se han identificado las diferencias entre los botadores de arcada superior e inferior.
- f) Se ha preparado el instrumental para realizar una extracción.
- g) Se han definido las instrucciones al paciente para el periodo postoperatorio.
- h) Se ha instrumentado en la extracción de terceros molares incluidos.
- i) Se ha instrumentado en la extracción de caninos incluidos.

RA6. Aplica técnicas de ayuda en la colocación de implantes, seleccionando el instrumental.

Criterios de evaluación:

- a) Se han diferenciado las partes de un implante.
- b) Se ha descrito la secuencia de la intervención.
- c) Se ha identificado el instrumental para colocar implantes.
- d) Se ha preparado el material para anestésicar al paciente.
- e) Se han aplicado técnicas específicas de asepsia.
- f) Se ha instrumentado en la colocación del implante.
- g) Se ha preparado el instrumental necesario para realizar la toma de impresión.
- h) Se ha preparado el instrumental necesario para la colocación de la prótesis.



2. CONTENIDOS: ANEXO I Módulos profesionales (Orden CV)

Aplicación de técnicas de ayuda en la realización de obturaciones:

- Extensión de la caries.
- Descripción de la intervención.
- Materiales de obturación.
- Material e instrumental de anestesia.
- Instrumental de obturaciones.
- Aislamiento de campo.
- Técnicas de instrumentación.
- Identificación de defectos en la obturación.
- Criterios de calidad en la realización de técnicas de ayuda en las obturaciones.

Aplicación de técnicas de ayuda en el tratamiento de conductos:

- Identificación de la extensión de la lesión pulpar.
- Descripción de la intervención.
- Materiales utilizados en el tratamiento de conductos.
- Material de anestesia.
- Instrumental utilizado en el tratamiento de conductos.
- Aislamiento de campo.
- Técnicas de instrumentación.
- Criterios de calidad en la realización de técnicas de ayuda en el tratamiento de conductos.

Aplicación de técnicas de ayuda en la eliminación de tinciones dentales intrínsecas:

- Definición de tinciones dentales intrínsecas.
- Etiología de las tinciones.
- Descripción de la intervención.
- Materiales utilizados en el blanqueamiento dental.
- Instrumental utilizado en el blanqueamiento dental.
- Técnicas de instrumentación.



- Aplicación tópica de elementos del blanqueamiento.
- Seguimiento y control.
- Criterios de calidad en la realización de técnicas de ayuda en la eliminación de tinciones dentales intrínsecas.

Aplicación de técnicas de ayuda en periodoncia:

- Desinfección de la cavidad bucodental.
- Descripción de la intervención.
- Instrumental utilizado.
- Campo operatorio.
- Preparación del instrumental.
- Técnicas de instrumentación.
- Criterios de calidad en la realización de técnicas de ayuda en periodoncia.

Aplicación de técnicas de ayuda en extracciones dentarias y cirugía bucodental:

- Secuencia en la extracción dentaria.
- Clasificación y diferenciación del instrumental utilizado en las extracciones dentarias.
- Fórceps.
- Botadores.
- Clasificación del instrumental utilizado en cirugía bucodental.
- Preparación del instrumental para extracción.
- Instrucciones postoperatorias.
- Instrumentación en extracción de terceros molares incluidos.
- Instrumentación en la extracción de caninos incluidos.

Aplicación de técnicas de ayuda en la colocación de implantes:

- Partes de un implante.
- Secuencia de la intervención.
- Instrumental utilizado en la colocación de implantes.
- Material de anestesia.
- Desinfección de la cavidad bucodental.



- Técnicas de instrumentación.
- Instrumental utilizado en la toma de impresión y colocación de prótesis sobre implantes.
- Cajas de cirugía implantaria.



3. INSTRUMENTOS DE EVALUCIÓN (Material)

Material

No será necesario aportar material alguno.

La prueba consistirá en:

A) Primera parte prueba teórica:

50 preguntas de tipo test con un valor de 7 puntos y 3 preguntas escritas con un valor de 3 puntos (1 punto cada una)

En la parte de test se calculará de la siguiente forma: cada respuesta correcta supondrá +0,14 puntos mientras que cada error descontará 0,047 puntos.

Se estima una duración total de 75 minutos para esta primera parte.

B) Segunda parte prueba práctica:

La misma consistirá en la visualización de 10 imágenes para reconocer instrumental, materiales y/o para resolver preguntas relacionadas con procedimientos clínicos. Además, se resolverá por escrito dos casos clínicos relacionados con los contenidos del módulo. La duración de la misma será de 45 minutos.



MÓDULO:	EDUCACIÓN PARA LA SALUD ORAL	CÓDIGO:	0735
DURACIÓN:	60 h.		
LEY:	LOE		
CURRÍCULO:	CV: DECRETO 7/2022, de 4 de febrero		
CURSO:	2º		
CICLO:	CFGS HIGIENE BUCODENTAL		
GRADO:	SUPERIOR		

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN (1), CONTENIDOS (2) E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (3)

RA1. Obtiene información referente a salud bucodental para caracterizar grupos y personas, seleccionando técnicas específicas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han diferenciado los niveles de prevención, sus objetivos y acciones.
- b) Se han relacionado los tipos de determinantes de salud con los factores que afectan a la salud bucodental de las personas y grupos.
- c) Se han enumerado los factores que favorecen el nivel de salud bucodental y los factores de riesgo.
- d) Se han consultado fuentes para obtener información sobre los grupos diana.
- e) Se han utilizado técnicas para recoger información sobre salud bucodental y enfermedad de personas y colectivos.
- f) Se ha seleccionado información relacionada con el grupo definido.
- g) Se ha organizado la información en función de objetivos.
- h) Se ha utilizado la terminología básica relacionada con la salud pública, la promoción y la educación para la salud.

RA2. Organiza acciones de educación y promoción de la salud, programando actividades para diferentes situaciones y personas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han establecido prioridades de intervención según las características de cada grupo.
- b) Se han definido los objetivos que hay que lograr en distintos programas de intervención sanitaria.



- c) Se han enumerado las actividades del programa en función de los objetivos.
- d) Se han diseñado actividades adaptándolas a las personas y colectivos receptores de la acción.
- e) Se han secuenciado las actividades y se han asignado tiempos de realización.
- f) Se han identificado los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades.
- g) Se han elaborado materiales de trabajo en función de las personas y los grupos participantes.

RA3. Prepara información sobre salud bucodental, seleccionando los contenidos en función del grupo diana.

Criterios de evaluación:

- a) Se han interpretado las finalidades previstas en los objetivos.
- b) Se han identificado las características del grupo diana.
- c) Se han analizado las características de la información que se va a transmitir.
- d) Se han identificado las dificultades de los conocimientos que se van a transmitir.
- e) Se ha seleccionado la información en función de la edad y de las características del grupo receptor.
- f) Se han adaptado los contenidos a personas o grupos con características y patologías específicas.
- g) Se han organizado los contenidos que hay que transmitir en las actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades bucodentales.
- h) Se ha consultado bibliografía para actualizar la información relacionada con la prevención de las enfermedades bucodentales.
- i) Se ha manifestado iniciativa en la búsqueda y estudio de nueva información.

RA4. Informa sobre salud bucodental a personas y grupos, analizando técnicas adaptadas a sus características y motivación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las técnicas de comunicación, sus fases y requisitos.
- b) Se han determinado las características de las personas que van a recibir la información.
- c) Se ha informado de forma clara, correcta y adaptada en diferentes situaciones.
- d) Se han caracterizado las técnicas de motivación, sus fases y requisitos.
- e) Se han identificado los valores más motivadores para las personas y los grupos implicados.



- f) Se han aplicado técnicas de motivación y refuerzo en distintas situaciones.
- g) Se han aplicado técnicas para comprobar el nivel de comprensión de las personas o grupos receptores.
- h) Se han identificado las técnicas y los fundamentos más básicos de modificación de comportamiento en el ámbito de la promoción de la salud bucodental.
- i) Se ha mostrado respeto por personas con planteamientos y forma de vida diferentes.

RA5. Implementa actividades de educación y promoción de salud bucodental, seleccionándolas en función de las características de los grupos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han interpretado los objetivos de distintas campañas de promoción de la salud y la metodología.
- b) Se han respetado las fases de aplicación de programas de educación sanitaria.
- c) Se han utilizado distintos recursos, como materiales impresos, audiovisuales o aplicaciones informáticas, entre otros.
- d) Se han adaptado los recursos a las características de las personas y grupos receptores.
- e) Se han desarrollado actividades de promoción de la salud.
- f) Se han aplicado técnicas de animación y dinámica de grupos para conseguir la implicación y la colaboración de la población.
- g) Se han respetado los tiempos marcados en la planificación realizada.
- h) Se han resuelto adecuadamente situaciones no previstas.
- i) Se ha manifestado interés por el trabajo en equipo.

RA6. Aplica técnicas de evaluación de programas de educación para la salud, relacionando los objetivos con los resultados obtenidos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado instrumentos para la evaluación de actividades.
- b) Se han formulado criterios para evaluar la consecución de los objetivos programados en la intervención sanitaria.
- c) Se han diferenciado los distintos instrumentos que hay que aplicar en función del objetivo de la acción evaluativa.
- d) Se han preparado instrumentos para la evaluación de actividades de educación para la salud.
- e) Se han utilizado instrumentos para evaluar las actividades desarrolladas en el programa.



- f) Se han establecido medidas correctoras y de refuerzo para casos en los que no se consiguen los objetivos previstos.
- g) Se han respetado los criterios establecidos en los protocolos de actuación.



2. CONTENIDOS: ANEXO I Módulos profesionales (Orden CV)

a) Obtención de información referente a salud bucodental:

Salud y enfermedad. Salud pública y comunitaria. Historia natural de la enfermedad y niveles de prevención. Odontología comunitaria.

Determinantes de salud:

- Factores protectores y perjudiciales para la salud oral.
- El estilo de vida como condicionante del nivel de salud oral.

Educación para la salud. Objetivos. Contenidos. Áreas de aplicación.

Técnicas de recogida de información:

- Características de los grupos según sus condiciones (nivel cultural, hábitos, discapacidades y otros).
- Características de los grupos según su edad.
- Fuentes de información. Datos epidemiológicos.
- Indicadores de salud y de salud bucodental.
- Encuestas. Entrevistas y cuestionarios.

b) Organización de acciones de educación y promoción de salud:

Planificación sanitaria. Niveles y etapas de la planificación sanitaria.

Planificación de programas y actividades de promoción y educación para la salud:

- Fases de la planificación.
- Detección de necesidades. Establecimiento de prioridades.

Formulación de objetivos:

Clasificación de objetivos.

Requisitos para la formulación de los objetivos.

Metodología. Clasificación de métodos:

- Métodos directos: clase, conferencia, entrevista, estudio de casos y otros.
- Métodos indirectos: visuales como carteles, sonoros como radio, audiovisuales como televisión y portales informáticos, entre otros.

Diseño y secuenciación de actividades:

- Clasificación de actividades educativas.
- Actividades de promoción y de prevención.
- Cronogramas de trabajo.

Selección y preparación de recursos:



- Recursos. Tipos: humanos, materiales y económicos.
- Recursos informáticos y edad de las personas.
- Materiales. Tipos. Técnicas de elaboración. Aplicaciones.

Aplicaciones informáticas utilizadas en actividades de promoción de salud. Proyectos de educación para la salud bucodental promovidos por instituciones.

c) Preparación de información sobre salud bucodental:

Selección de contenidos para la prevención de las enfermedades bucodentales:

- Criterios para la selección.
- Fuentes de información. Bibliografía. internet.

Información que hay que transmitir en actividades de promoción de salud bucodental:

- Etiopatogenia, consecuencias y evolución de algunas enfermedades bucodentales, como caries, placa y enfermedad periodontal.
- Hábitos dietéticos relacionados con la salud y las enfermedades de la cavidad oral.
- Hábitos nocivos y beneficiosos relacionados con la salud buco dental: alcohol, tabaco y otras drogas.

- Técnicas para el autocuidado de la cavidad oral. Autoexploraciones. Técnicas de cepillado.

Uso del flúor, colutorios y seda dental. Cuidados de prótesis y ortodoncias.

- Prestaciones y servicios existentes relacionados con la salud buco dental.

Revisiones periódicas.

- Programas de educación para la salud en la infancia, adolescencia adultez y senectud.

Programas de educación para la salud en personas con características específicas:

- Mujeres gestantes. Personas con discapacidad. Personas enfermas. Deportistas.

d) Información sobre salud bucodental a personas y grupos:

Técnicas de comunicación y de información:

- Elementos de la comunicación. Tipos. Canales.
- Requisitos. Dificultades. Asertividad.

Técnicas de motivación:

- Factores motivadores. Refuerzos.

Modificación del comportamiento en procesos de salud:

- Información. Motivación. Recursos y sistemas de ayuda.

e) Implementación de actividades de educación y promoción de salud bucodental:

Análisis e interpretación de programas de educación para la salud:



- Anàlisis de campanyes de promoció de la salut bucodental.
- Consulta de informació de institucions i organismes oficials.
- Criteris de qualitat per a la selecció de fonts bibliogràfiques.

Desarrollo de actividades de educación y promoción de salud:

- Aplicación de distintas técnicas.
- Utilización de distintos recursos y materiales.
- Utilización de aplicaciones informáticas.

Aplicación de técnicas de grupo:

- Dinámicas y técnicas de grupo. Metodología. Indicaciones.
- Adaptación a distintos grupos.

f) Aplicación de técnicas de evaluación en programas de educación para la salud:

Definiciones. Objetivos y funciones de la acción evaluativa:

- Toma de decisiones.
- Tipos de evaluación.

Técnicas e instrumentos de evaluación:

- Cuestionarios. Métodos de observación. Registros. Fuentes epidemiológicas.



3. INSTRUMENTOS DE EVALUCIÓN (Material)

- Material de escritura (bolígrafo azul o negro) de tinta no borrrable.

La prueba consistirá en:

Una prueba con 75 preguntas de respuesta múltiple en la que sólo habrá una opción correcta y la calificación de la cual viene determinada por la siguiente fórmula:

$$\text{NOTA} = \{(A - E/3) / 75\} * 10$$

75 preguntas tipo test (más 3 preguntas de reserva que también tienen que responderse)

- ❖ **Las respuestas se anotarán en la tabla de la última página.**
- ❖ **Para considerarse la prueba apta, la calificación será igual o superior a (5 ≥).**

Se estima una duración total de 120 minutos.



MÓDULO:	Epidemiología en salud oral	CÓDIGO: 0734	DURACIÓN: 100 h.
LEY:	LOE		
CURRÍCULO:	CV: DECRETO 7/2022, de 4 de febrero		
CURSO:	2º Curso		
CICLO:	CFGS HIGIENE BUCODENTAL		
GRADO:	Superior		

1. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación. (RD)

1. Planifica programas de seguimiento y estudios epidemiológicos para grupos de población específicos, definiendo objetivos y actuaciones.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido las aplicaciones de la epidemiología.
- b) Se han caracterizado los distintos tipos de estudios epidemiológicos.
- c) Se han identificado los indicadores demográficos más relevantes.
- d) Se han descrito características demográficas de grupos específicos.
- e) Se han definido las fases para desarrollar un estudio epidemiológico en una determinada comunidad.
- f) Se han formulado objetivos de estudios epidemiológicos para una determinada comunidad.
- g) Se ha seleccionado la población de estudio y las variables que hay que estudiar. Se han enumerado las necesidades de recursos humanos y materiales para la actuación que se va a desarrollar.
- h) Se han determinado las acciones de información a la población objeto de estudio y a otros agentes.

2. Determina los niveles de salud bucodental de una comunidad, analizando sus indicadores.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha utilizado la terminología relacionada con la salud y la enfermedad de una comunidad.
- b) Se han tipificado los indicadores de salud según sus aplicaciones.
- c) Se han clasificado indicadores de salud bucodental.



- d) Se han realizado los cálculos y operaciones necesarios para la obtención de los indicadores de salud bucodental.
- e) Se ha evaluado el nivel de salud y enfermedad de una comunidad mediante los indicadores obtenidos.
- f) Se han registrado los resultados obtenidos en distintos sistemas.
- g) Se han resuelto las posibles incidencias respetando las normas y los protocolos establecidos.
- h) Se ha tratado la información obtenida con discreción y respeto.
- i) Se ha valorado el orden y la precisión en el desarrollo del trabajo

3. Obtiene datos epidemiológicos de grupos mediante encuestas, describiendo las técnicas de realización de las mismas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las características y aplicaciones de los métodos para obtener información.
- b) Se han elaborado cuestionarios y guiones de entrevistas.
- c) Se han adaptado instrumentos ya diseñados para obtener datos.
- d) Se han aplicado técnicas de realización de entrevistas y cuestionarios para obtener datos.
- e) Se han extraído datos de entrevistas y cuestionarios.
- f) Se han consultado fuentes secundarias para obtener información.
- g) Se ha registrado en distintos soportes la información obtenida.
- h) Se ha verificado la calidad de los datos obtenidos.
- i) Se han realizado procedimientos de entrenamiento y calibración de examinadores.
- j) Se han resuelto las posibles incidencias, respetando las normas y los protocolos establecidos.
- k) Se ha tratado la información obtenida con discreción y respeto.



4. Identifica los niveles de salud bucodental de una comunidad, interpretando resultados obtenidos en estudios epidemiológicos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado métodos de evaluación de datos de estudios epidemiológicos.
- b) Se han aplicado procedimientos de tabulación de datos.
- c) Se ha realizado el cálculo y análisis estadístico de datos.
- d) Se han evaluado indicadores para describir el estado y la evolución de salud de una comunidad.
- e) Se han elaborado informes con los resultados de estudios epidemiológicos.
- f) Se han formulado hipótesis sobre posibles causas y consecuencias de las alteraciones encontradas.
- g) Se han comparado los resultados obtenidos con los de otras investigaciones.
- h) Se han respetado los protocolos y normas de trabajo establecidos.

5. Informa sobre datos epidemiológicos en programas de intervención sanitaria, describiendo las características de los grupos de riesgo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han clasificado grupos de población por sus características y hábitos más significativos.
- b) Se han identificado poblaciones de riesgo en patología bucodental.
- c) Se han caracterizado factores que aumentan el riesgo de enfermedad bucodental.
- d) Se han caracterizado factores que previenen y protegen de la enfermedad bucodental.
- e) Se ha descrito la epidemiología de enfermedades bucodentales.
- f) Se ha preparado información para comunicar datos a distintos agentes.
- g) Se han relacionado causas y consecuencias de las enfermedades bucodentales.
- h) Se han respetado los procedimientos y normas de trabajo establecidos.
- i) Se ha manifestado disposición para adaptarse a las características del grupo receptor.



2. CONTENIDOS: ANEXO I Módulos profesionales (Orden CV)

a) Planificación de programas de seguimiento y estudios epidemiológicos:

Epidemiología. Definiciones. Medición de fenómenos en epidemiología:

- Cálculo de medidas de frecuencia. Incidencia. Prevalencia.
- Cálculo de medidas de asociación. Riesgo relativo. Odds ratio.

Demografía. Demografía estática. Demografía dinámica:

- Definiciones. Objetivos. Indicadores demográficos. Fuentes de información.

Estudios epidemiológicos. Características. Metodología. Clasificación. Aplicaciones:

- Estudios experimentales. Ensayos clínicos. Estudios comunitarios.
- Estudios no experimentales. Estudios descriptivos. Estudios ecológicos
- Estudios de prevalencia. Estudios analíticos. Casos y controles. Cohortes.
- Vigilancia epidemiológica. Características. Técnicas. Redes de Vigilancia epidemiológica.

Etapas de las investigaciones en epidemiología:

- Planificación. Trabajo de campo. Análisis de resultados. Planificación de estudios epidemiológicos:
- Formulación de objetivos.
- Definición de la población de estudio. Técnicas de muestreo. Tipos de muestreo.
- Selección y definición de variables. Escalas de medición.
- Planificación de la obtención de datos. Métodos.
- Planificación de la evaluación de datos.

b) Determinación de indicadores de nivel de salud bucodental: Salud y enfermedad. Indicadores de salud. Clasificación. Salud bucodental. Odontología comunitaria.

Indicadores de salud bucodental. Características. Obtención y cálculo.

- Índices de caries para dentición temporal y permanente.
- Índices de enfermedad periodontal. Índices de enfermedad gingival. Índices de placa.
- Índices de maloclusión.
- Índices de fluorosis y otros.

Documentación para el registro de datos.



Fichas. Odontogramas. Periodontogramas. Documentación de la OMS.

c) Obtención de datos en estudios epidemiológicos:

Métodos de obtención de datos basados en la observación:

- Exploraciones físicas y complementarias. Métodos de obtención de datos basados en encuestas:
- Entrevistas. Técnicas de preparación.
- Cuestionarios. Técnicas de elaboración.

Datos secundarios. Documentos y fuentes bibliográficas relacionados con la salud bucodental.

Control de calidad en la obtención de datos. Errores más frecuentes.

Entrenamiento y calibración de examinadores. Variabilidad y fiabilidad.

d) Identificación de los niveles de salud bucodental de una comunidad:

Métodos de evaluación de datos:

- Procesos de tabulación de encuestas.
- Análisis informático de datos. Aplicaciones informáticas.

Análisis estadístico de datos:

- Estadística descriptiva. Parámetros de centralización y de dispersión.
- Correlación.

Elaboración de informes:

- Apartados de los informes.
- Interpretación de informes. Consulta de otros informes y fuentes bibliográficas.

Aplicaciones informáticas en epidemiología.

e) Información sobre datos epidemiológicos:

Factores que disminuyen y factores que aumentan el riesgo de patología bucodental:

- Factores de riesgo. Factores etiológicos. Factores de prevención. Factores de protección.
- Hábitos alimentarios. Hábitos de higiene. Hábitos de frecuentación de servicios sanitarios y de autoexploración.

Características epidemiológicas generales de las enfermedades infecciosas, no infecciosas y del cáncer.

Epidemiología de enfermedades bucodentales:



- Distribución. Incidencia y prevalencia. Evolución. Factores implicados.
 - Causas y consecuencias de algunas enfermedades.
 - Cambios en la evolución del estado de salud y de las patologías.
 - Técnicas de información y comunicación de resultados.
 - Presentación de resultados. Aplicaciones informáticas. Gráficos.Tablas.
- Técnicas de consulta de datos. Fuentes bibliográficas. Datos de organismos oficiales



3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Material)

Material

- Material de escritura (bolígrafo azul o negro) de tinta no borrable.
- Calculadora convencional no programable..

La prueba consistirá en:

Dos partes A y B.

-La parte A es un test *de 40 preguntas + 3 de reserva* con cuatro opciones, a elegir una de ellas; en él por cada 3 preguntas contestadas erróneamente se restará el valor correspondiente a una respuesta acertada (o su parte proporcional). Las preguntas no contestadas del test ni suman ni restan tal y cómo se indica en la siguiente fórmula:

$$\text{NOTA} = \{(A - E/3) / 40\} * 5$$

-La parte B consta de *4 ejercicios prácticos* .

La nota del examen será la suma de la nota del test (hasta 5 puntos) y de los ejercicios prácticos (hasta 5 puntos); se considerará aprobado si la suma de las dos partes es igual o superior a 5.

Se estima una duración total de 120 minutos.



MÓDULO:	PRIMEROS AUXILIOS	CÓDIGO:	0020	DURACIÓ:	40 h.
LEY:	LOE				
CURRÍCULO:	DECRETO 7/2022, de 4 de febrero				
CURSO:	2025 - 2026				
CICLO:	HIGIENE BUCODENTAL				
GRADO:	SUPERIOR				

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN (1), CONTENIDOS (2) E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (3)

1. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación. (RD)

RA1. Realiza la valoración inicial en una urgencia, describiendo riesgo recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.
- b) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.
- c) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.
- d) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.
- e) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.
- f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.
- g) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.
- h) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.
- i) Se han tomado las constantes vitales.
- j) Se ha identificado la secuencia de actuación según el protocolo establecido por ERC (European Resuscitation Council).
- k) Se ha descrito la cadena de supervivencia.



RA2. Aplica técnicas de soporte vital básico, describiéndolas y relacionándolas con el objetivo de a conseguir.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.
- b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.
- c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.
- d) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DESA).
- e) Se han aplicado medidas post-reanimación.
- f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.
- g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria de la persona accidentada.
- h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.
- i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.
- j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.
- k) Se ha descrito como avisar y que información comunicar.

RA3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas, seleccionando los medios materiales y las técnicas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.
- b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.
- c) Se han caracterizado las medidas posturales ante una lesión.
- d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.
- e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de víctimas con materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.
- f) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.
- g) Se ha descrito la posición lateral de seguridad, uso e indicaciones.



RA 4. Aplica tècniques de apoya psicològic i de autocontrol a la persona accidentada i sus acompanyants, describint i aplicant les estratègies de comunicació adequades.

Criteris de evaluació:

- a) Se han descrit les estratègies bàsiques de comunicació amb la persona accidentada i sus acompanyants.
- b) Se han detectat sus necessitats psicològiques.
- c) Se han aplicat tècniques bàsiques de suport psicològic per millorar su estat emocional.
- d) Se ha valorat la importància de infundir confiança i optimisme durant tota l'actuació.
- e) Se han identificat els factors que predisposen a l'ansietat en les situacions de accident, emergència i duel.
- f) Se han especificat les tècniques a emprar per controlar una situació de duel, ansietat i angústia o agressivitat.
- g) Se han especificat les tècniques que deuen ser empleades per superar psicològicament el fracàs en la prestació del auxili.
- h) Se ha valorat la importància de autocontrolarse abans de situacions de estrès.



2. CONTENIDOS: ANEXO I Módulos profesionales (Orden CV)

a) Valoración inicial de la asistencia en urgencia.

Sistemas de emergencias. Emergencias médicas.

Objetivos y límites de los primeros auxilios.

Marco legal, responsabilidad y ética profesional.

Tipos de accidentes y sus consecuencias.

Signos de compromiso vital en adulto, niño o niña y lactante:

- Parada cardiorrespiratoria.
- Trastornos del ritmo cardíaco.

Métodos y materiales de protección de la zona.

Medidas de autoprotección personal. Medidas de seguridad.

Botiquín de primeros auxilios:

- Clasificación de material: materiales básicos y complementos útiles.
- Características de uso.
- Sistemas de almacenaje.
- Mantenimiento y revisión.

Prioridades de actuación en múltiples víctimas.

- El triaje simple. Métodos de triaje simple.
- Valoración por criterios de gravedad.

Signos y síntomas de urgencia:

- Valoración del nivel de consciencia:

Toma de constantes vitales: pulso y respiración.

Exploración básica ante una urgencia:

- Protocolos de exploración.
- Métodos de identificación de alteraciones.
- Signos y síntomas.

Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios.

Protocolo de transmisión de la información.

Valoración de la actuación con seguridad y con confianza en sí mismo.

b) Aplicación de técnicas de soporte vital:

Objetivo y prioridades del soporte vital básico.

Control de la permeabilidad de las vías aéreas:

- Técnicas de apertura de la vía aérea.



- Técnicas de limpieza y desobstrucción de la vía aérea.

Resucitación cardiopulmonar básica:

- Respiración boca-boca.
- Respiración boca-nariz.
- Masaje cardiaco externo.

Desfibrilación externa semiautomática (DESA):

- Funcionamiento y mantenimiento del desfibrilador externo semiautomático.
- Protocolo de utilización.
- Recogida de datos de un desfibrilador externo semiautomático.

Valoración de la persona accidentada.

Atención inicial en lesiones por agentes físicos:

- Traumatismos: fracturas, luxaciones y otras lesiones traumáticas; cuerpos extraños en ojo, oído y nariz; heridas y hemorragias. Atragantamiento.
- Calor o frío: quemaduras, golpe de calor, hipertermia, hipotermia y congelación.
- Electricidad: protocolos de actuación en electrocución.
- Radiaciones.

Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos:

- Tipos de agentes químicos y medicamentos.
- Vías de entrada y lesiones.
- Actuaciones según tóxico y vía de entrada.
- Mordeduras y picaduras.
- Shock anafiláctico.

Atención inicial en patología orgánica de urgencia:

- Protocolos de actuación en trastornos cardiovasculares de urgencia: cardiopatía isquémica e insuficiencia cardiaca.
- Protocolos de actuación en trastornos respiratorios: insuficiencia respiratoria y asma bronquial.
- Protocolos de actuación en alteraciones neurológicas: accidente vascular cerebral, convulsiones en niños y adultos.

Actuación inicial en el parto inminente.

Actuación limitada al marco de sus competencias.

Aplicación de normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.



c) Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización:

Protocolo de manejo de víctimas.

Evaluación de la necesidad de traslado:

- Situación en la zona.
- Identificación de riesgos.
- Indicaciones y contraindicaciones del traslado.

Posiciones de seguridad y espera.

Técnicas de inmovilización:

- Fundamentos de actuación ante fracturas.
- Indicaciones de la inmovilización.
- Técnicas generales de inmovilización.

Técnicas de movilización:

- Indicaciones de la movilización en situación de riesgo.
- Técnicas de movilización simple.

Confección de camillas y materiales de inmovilización.

Protocolo de seguridad y autoprotección personal.

d) Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol:

Estrategias básicas de comunicación:

- Elementos de la comunicación.
- Tipos de comunicación.
- Dificultades de la comunicación.
- Técnicas básicas de comunicación en situaciones de estrés.
- Comunicación con el accidentado.
- Comunicación con familiares.

Valoración del papel del primer interviniente:

- Reacciones al estrés.
- Técnicas básicas de ayuda psicológica al interviniente.

Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal: habilidades básicas que mejoran la comunicación.

Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.

Mecanismos y técnicas de apoyo psicológico.



3. INSTRUMENTOS DE EVALUCIÓN (Material)

No será necesario aportar material alguno por parte del alumnado.

La prueba consistirá en una prueba teórico-práctica con 50 preguntas de tipo test con un valor de 7 puntos y 2 supuestos prácticos escritos con un valor de 3 puntos (1.5 punto cada uno).

En la parte de test se calculará de la siguiente forma: cada respuesta correcta supondrá +0,14 puntos mientras que cada error descontará 0,047 puntos.

Se estima una duración total de 90 minutos.



MÓDULO:	PROYECTO DE HIGIENE BUCODENTAL	CÓDIGO:	0738	DURACIÓN:	40 h
LEY:	LOE				
CURRÍCULO:	DECRETO 7/2022, de 4 de febrero				
CURSO:	2025 - 2026				
CICLO:	HIGIENE BUCODENTAL				
GRADO:	SUPERIOR				

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN (1), CONTENIDOS (2) E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (3)

1. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación. (RD)

RA1. Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.

Criterios de evaluación:

- a) Se han clasificado las empresas del sector por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecen.
- b) Se han caracterizado las empresas tipo indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento.
- c) Se han identificado las necesidades más demandadas a las empresas.
- d) Se han valorado las oportunidades de negocio previsibles en el sector.
- e) Se ha identificado el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas.
- f) Se han determinado las características específicas requeridas en el proyecto.
- g) Se han determinado las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos, y sus condiciones de aplicación.
- h) Se han identificado posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de las nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen.
- i) Se ha elaborado el guión de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto.



RA 2. Disseny projectes relacionats amb les competències expressades en el títol, incluint i desenvolupant les fases que el componen.

Criteris d'avaluació:

- a) S'ha recopilat informació relativa als aspectes que s'aniran tractant en el projecte.
- b) S'ha realitzat l'estudi de viabilitat tècnica del mateix.
- c) S'han identificat les fases o parts que componen el projecte i el seu contingut.
- d) S'han establert els objectius que s'pretendrien aconseguir, identificant el seu abast.
- e) S'han previst els recursos materials i personals necessaris per realitzar-lo.
- f) S'ha realitzat el pressupost econòmic corresponent.
- g) S'han identificat les necessitats de finançament per a la posada en marxa del mateix.
- h) S'ha definit i elaborat la documentació necessària per al seu disseny.
- i) S'han identificat els aspectes que s'han de controlar per garantir la qualitat del projecte.

RA 3. Planifica l'execució del projecte, determinant el pla d'intervenció i la documentació associada.

Criteris d'avaluació:

- a) S'han seqüenciat les activitats ordenant-les en funció de les necessitats del seu desenvolupament.
- b) S'han determinat els recursos i la logística necessària per a cada activitat.
- c) S'han identificat les necessitats de permisos i autoritzacions per a dur a terme les activitats.
- d) S'han determinat els procediments d'actuació o execució de les activitats.
- e) S'han identificat els riscos inherents a l'execució, definint el pla de prevenció de riscos i els mitjans i equips necessaris.
- f) S'ha planificat l'assignació de recursos materials i humans i els temps d'execució.
- g) S'ha fet la valoració econòmica que dona resposta a les condicions de la seva posada en pràctica.
- h) S'ha definit i elaborat la documentació necessària per a l'execució.



RA 4. Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha definido el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones.
- b) Se han definido los indicadores de calidad para realizar la evaluación.
- c) Se ha definido el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, su posible solución y registro.
- d) Se ha definido el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos.
- e) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto.
- f) Se ha establecido el procedimiento para la participación de los usuarios o clientes en la evaluación y se han elaborado los documentos específicos.
- g) Se ha establecido un sistema para garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones del proyecto, cuando este existe.



2. CONTENIDOS: ANEXO I Módulos profesionales (Orden CV)

a) Identificación de necesidades del sector productivo y de la organización de la empresa:

- Identificación de las funciones de los puestos de trabajo.
- Estructura y organización empresarial del sector.
- Actividad de la empresa y su ubicación en el sector.
- Organigrama de la empresa. Relación funcional entre departamentos.
- Tendencias del sector: productivas, económicas, organizativas, de empleo y otras.
- Procedimientos de trabajo en el ámbito de la empresa. Sistemas y métodos de trabajo.
- Determinación de las relaciones laborales excluidas y relaciones laborales especiales.
- Convenio colectivo aplicable al ámbito profesional.
- La cultura de la empresa: imagen corporativa.
- Sistemas de calidad y seguridad aplicables en el sector.

b) Diseño de proyectos relacionados con el sector:

- Análisis de la realidad local, de la oferta empresarial del sector en la zona y del contexto en el que se va a desarrollar el módulo profesional de Formación en centros de trabajo.
- Recopilación de información.
- Estructura general de un proyecto.
- Elaboración de un guion de trabajo.
- Planificación de la ejecución del proyecto: objetivos, contenidos, recursos, metodología, actividades, temporalización y evaluación.
- Viabilidad y oportunidad del proyecto.
- Revisión de la normativa aplicable.

c) Planificación de la ejecución del proyecto:

- Secuenciación de actividades.
- Elaboración de instrucciones de trabajo.
- Elaboración de un plan de prevención de riesgos.
- Documentación necesaria para la planificación de la ejecución del proyecto.
- Cumplimiento de normas de seguridad y ambientales.
- Indicadores de garantía de la calidad del proyecto.



d) Definición de procedimientos de control y evaluación de la ejecución del proyecto:

Propuesta de soluciones a los objetivos planteados en el proyecto y justificación de las seleccionadas.

Definición del procedimiento de evaluación del proyecto.

Determinación de las variables susceptibles de evaluación.

Documentación necesaria para la evaluación del proyecto.

Control de calidad de proceso y producto final.

Registro de resultados.



3. INSTRUMENTOS DE EVALUCIÓN (Material)

El alumnado deberá entregar un proyecto de Higiene Bucodental en formato pdf mediante correo electrónico a la dirección: capestudis@ausiasmarch.net.

La entrega deberá realizarse como máximo dos días laborales antes de la fecha programada para la defensa del proyecto.

En el asunto del correo se deberá indicar: “Pruebas libres proyecto HBD – nombre del alumno/a”

El documento deberá incluir los siguientes apartados:

- Portada
- Resumen
- Introducción
- Objetivos (objetivo general y objetivos específicos)
- Metodología
- Resultados / discusión / desarrollo
- Conclusiones
- Bibliografía
- Anexos (opcionales)

Los requisitos del formato son:

- Fuente Arial 12
- Encabezado: título del trabajo en Arial 10.
- Pie de página: nombre del alumno/a y la numeración de página en Arial 10.

La prueba consistirá en la defensa oral del proyecto ante un tribunal compuesto por tres miembros. Durante la defensa, podrá apoyarse en una presentación.

El alumnado dispondrá de 10 minutos para la exposición oral. Posteriormente dispondrá de 5 minutos para responder a las preguntas del tribunal.

La duración total estimada de la prueba es de 15 minutos.



MÓDULO:	PRÓTESIS Y ORTODONCIA		
CÓDIGO:	0736	DURACIÓN:	120 h.
LEY:	RD769/2014		
CURRÍCULO:	CV: DECRETO 7/2022, de 4 de febrero		
CURSO:	2025-2026		
CICLO:	HIGIENE BUCODENTAL		
GRADO:	SUPERIOR		

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

RA1: Cumplimenta la ficha clínica, identificando los distintos registros diagnósticos en prótesis y ortodoncia.

Criterios de evaluación:

- a) Se han registrado los datos mas significativos de la ficha clínica protésica.
- b) Se ha clasificado la documentación relativa al paciente del tratamiento en curso.
- c) Se han descrito las características anatómicas, funcionales y sociales del paciente edéntulo o parcialmente edéntulo.
- d) Se han relacionado las alteraciones del paciente con patología esquelética y dentaria.
- e) Se han definido las funciones y características de los medios diagnósticos fotográficos, radiográficos e informáticos.
- f) Se ha asociado el protocolo de actuación a cada técnica.
- g) Se ha registrado el seguimiento del tratamiento finalizado.

2. Prepara equipos y materiales para tomas de impresión y comprueba los resultados obtenidos, relacionando las técnicas con los tipos de prótesis.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las características de los materiales y el instrumental para la toma de impresiones.



- b) Se han relacionado los tipos de materiales y el instrumental con las características de la toma de impresión.
 - c) Se han establecido los protocolos para la toma de impresión.
 - d) Se han aplicado las normas de seguridad e higiene dirigidas al paciente y al profesional.
 - e) Se ha comprobado que la impresión obtenida satisface los criterios de fiabilidad y calidad.
 - f) Se han aplicado los protocolos de desinfección, envasado y etiquetado del producto para proceder a su embalaje y entrega.
 - g) Se ha elaborado un informe del proceso que permite comprobar la trazabilidad de los materiales utilizados.
3. Planifica la elaboración del modelo y los registros de oclusión, relacionando las técnicas de trabajo con el tipo de modelo y registro demandado.

Criterios de evaluación:

- a) Se han enumerado las características de los materiales empleados para la confección y el estudio del molde.
 - b) Se han enumerado las características de los materiales empleados para la obtención de registros de oclusión.
 - c) Se han seleccionado los distintos tipos de materiales e instrumental para la elaboración del molde y el registro de mordida.
 - d) Se han establecido los protocolos de actuación en cada técnica.
 - e) Se ha comprobado que las reproducciones obtenidas satisfacen los criterios de calidad.
 - f) Se han tipificado las condiciones de envío al laboratorio de los registros obtenidos, para su finalización protésica según prescripciones del facultativo.
 - g) Se ha elaborado un informe del proceso que permite comprobar la trazabilidad de los materiales utilizados.
 - h) Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva.
 - i) Se ha cumplido la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones realizadas.
4. Comprueba la adaptación y determina la conservación de la prótesis, relacionando el resultado final con las necesidades del usuario.



Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las características técnicas de las prótesis removibles completas, parciales y fijas.
 - b) Se han determinado las características de la adaptación protésica.
 - c) Se han utilizado equipos y aplicaciones informáticas para el diseño de prótesis dentales.
 - d) Se han seleccionado las pruebas de verificación en función del tipo de prótesis.
 - e) Se ha comprobado la retención y estabilidad de la prótesis.
 - f) Se ha identificado la información necesaria para el buen uso y la higiene correcta de la prótesis.
 - g) Se ha elaborado un plan de acomodación a la prótesis dental.
 - h) Se ha establecido un protocolo en la atención de urgencias protésicas.
5. Define el procedimiento de ayuda al tratamiento, relacionando las características fisiopatológicas del usuario con las características del aparato de ortodoncia que se va a implantar.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido las características técnicas de los dispositivos ortodóncicos u ortopédicos.
- b) Se han enumerado las características anatómicas, fisiopatológicas oclusales y sociales que hay que valorar en un paciente o usuario.
- c) Se ha registrado la información obtenida del estado de salud del paciente o usuario en el soporte correspondiente.
- d) Se ha relacionado la documentación fotográfica, radiografías, cefalometrías y modelos con la exploración clínica.
- e) Se ha relacionado el estado de salud del paciente con las características del aparato que se va a implantar.
- f) Se han determinado las actuaciones de ayuda para el tratamiento, a partir de registros diagnósticos específicos.
- g) Se han relacionado las repercusiones del tratamiento ortodóncico en la vida cotidiana.



6. Adapta el aparato de ortodoncia y define su protocolo de conservación, interpretando técnicas de ajuste y mantenimiento.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha seleccionado el instrumental, el equipo y los materiales para la colocación y retirada de los dispositivos ortodóncicos.
- b) Se han utilizado aplicaciones informáticas para el ajuste de los dispositivos terapéuticos.
- c) Se han definido los métodos complementarios de rehabilitación oclusal.
- d) Se han realizado operaciones de mantenimiento de la aparatología ortodóncica.
- e) Se ha determinado el protocolo de higiene bucodental domiciliaria en dispositivos fijos y/o removibles.
- f) Se han definido las acciones que hay que realizar en el proceso de adaptación según la edad y capacidad de los pacientes o usuarios.
- g) Se han descrito estrategias para la realización autónoma de su actividad.

CONTENIDOS

Cumplimentación de la ficha clínica:

- Paciente edéntulo y parcialmente edéntulo: características anatomofisiológicas.
- Odontogramas.
- Instrumental para la realización de fotografías.
- Cefalometría.

Preparación del material y los equipos para la toma de impresión:

- Impresiones preliminares y definitivas.
- Preparación de equipos e instrumental según los tipos de prótesis.
- Preparación de equipos e instrumental según los tipos de ortodoncia.

Planificación de la elaboración de modelos y registros de oclusión:

- Materiales de confección de modelos.
- Tipos de materiales en registros de oclusión.

Adaptación y conservación de la prótesis:



- Prótesis PR completa.
- Prótesis PPR.
- Prótesis mixtas.
- Prótesis fija.
- Aplicaciones informáticas para el diseño de prótesis.
- Mantenimiento e higiene de la aparatología protésica.

Procedimiento de ayuda al tratamiento:

- Indicaciones para tratamiento ortodóncico.
- Diagnóstico.
- Dispositivos ortodóncicos.

Adaptación y conservación del aparato de ortodoncia:

- Material, instrumental y equipos para colocación y retirada de dispositivos ortodóncicos.
- Complicaciones derivadas del tratamiento ortodóncico.
- Mantenimiento de la aparatología ortodóncica.
- Adiestramiento del usuario en la higiene bucodental domiciliaria de los dispositivos ortodóncicos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Material

No será necesario aportar material alguno.

La prueba consistirá en:

A) Primera parte prueba teórica:

50 preguntas de tipo test con un valor de 7 puntos y 3 preguntas escritas con un valor de 3 puntos (1 punto cada una)

En la parte de test se calculará de la siguiente forma: cada respuesta correcta supondrá +0,14 puntos mientras que cada error descontará 0,047 puntos.

Se estima una duración total de 75 minutos para esta primera parte.

B) Segunda parte: realización de prueba práctica

La misma consistirá en la visualización de 10 imágenes para reconocer instrumental, materiales y/o para resolver preguntas relacionadas con procedimientos clínicos. Además, se



CIPFP AUSIÀS MARCH
CENTRE INTEGRAT PÚBLIC
DE FORMACIÓ PROFESSIONAL

FORMAT DE PROVES LLIURES

INFORMACIÓ

6 de 6

resolverá por escrito dos casos clínicos relacionados con los contenidos del módulo. La duración de la misma será de 45 minutos.

Nota: en cada una de las partes (prueba teórica y prueba práctica) será necesario obtener al menos un cinco sobre diez para considerar aprobado el módulo.